Domingo 27 de Mayo de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Epoca Núm. 5,464

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO ...
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00 pesos oro
Por 6 meses.	10 50 " "
Por un año.	20 00 " "
Número suelto	0 10 cent. "
Id. atrasado	0 20 " "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Domingo Santa María Magdalena.

Santa María Magdalena, mujer galilea, nació en Magdalum, en las márgenes del lago de Genesareth; vivió mucho tiempo entregada al vicio; pero al ver los milagros que obraba Jesus, se convirtió y alcanzó el perdon de sus culpas. Desde entonces siguió constantemente á Jesus y le acompañó en su pasion; supo su resurreccion, cuando llevaba los perfumes para embalsamar su cuerpo y lo anunció á San Pedro y á San Juan. Algunos dicen que hubo dos Magdalenas, una la pecadora, y la otra la que fué testigo de los últimos momentos de Cristo y de su resurreccion.

147 dias transcurridos, faltando 218 para fin de año.
Luna llena (7.ª dia).
Sale el sol á las 7 h. 2' y se pone á las 4 h. 57'.

Mañana Lúnes. Santos Justo y German.

San Justo nació en Baeza (Andalucía), y desde niño se le consideraba como maestro en los misterios de la fé católica. Siendo Maximiano emperador de Roma, envió á España al presidente Oliviano para que extinguiera el catolicismo, y como viera en Justo uno de sus mejores observantes, lo mandó atormentar varias veces.

Condolido otro niño, llamado Abundio, de su maestro, se atrevió á reprender al tirano, por cuya causa fué conducido á donde se hallaba Justo. Ambos fueron puestos en un horno, desde donde alababan á Dios, y de cuyas llamas salieron sus cuerpos y vestidos ilesos.

148 transcurridos, faltando 217 para fin de año.
Luna llena (8.ª dia).
Sale el sol á las 7 h. 3' y se pone á las 4 h. 57'.

Efemérides

DIA 27—1815—QUEMA DE UNA CONSTITUCION.

Los pueblos que se habian pronunciado en Méjico por su emancipacion política de España, reunieron sus diputados en Apatzingan y formaron un congreso, el cual el 22 de Octubre de 1814 dictó el primer Código constitucional de la nueva República, organizando, además, la representacion nacional y la administracion de justicia. Las provincias donde se hallaba la revolucion triunfante aceptaron la Constitucion, aunque no se puso en vigor en todas ellas. La autoridad real que tenia su asiento en la Capital de Méjico, el 27 de Mayo de 1815, hizo quemar en la plaza pública, por mano del verdugo, la Constitucion de Apatzingan, al mismo tiempo que el poder eclesiástico prohibia su lectura, así como la de las otras piezas oficiales publicadas por el Congreso, bajo la pena de excomunion mayor.

DIA 28—1754—COMBATE DE GREAT MEADOWS.

Amenazando los franceses que ocupaban el fuerte Duquesne, en la frontera, invadir el territorio inglés en Norte-América, Jorge Washington, comandante de una fuerza que se hallaba en observacion, avanzó el 28 de Mayo de 1754 hasta el Ohio y se fortificó en Great Meadows; allí tiene conocimiento que un destacamento francés se ocultaba en las inmediaciones; y sin aguardar mas, va en su busca, lo ataca y lo vence, muriendo en la pelea Jumonville, jefe de la tropa francesa.—Este fué el primer encuentro de Washington con los franceses en la cuarta guerra intercolonial que sostuvieron los dos naciones en aquella parte de América.

1767—TOMA DE RIO GRANDE.

La corona de Castilla se hallaba en posesion de la villa del Rio Grande en San Pedro (Brasil), donde tenia de gobernador á don José de Molina, el que hallándose en paz y buena armonía con los portugueses que poblaban el territorio de Rio Janeiro y San Pablo, fué atacado por sorpresa por una fuerza muy superior en número de estos últimos, viéndose obligado á abandonar la villa el 28 de Mayo de 1767 por no poder sostenerla.

EL SIGLO

Revista europea

A estas horas Alejandro III de Rusia debe haber sido ungido en la Catedral de Moscow con el óleo santo de los Czares.—No creemos que la ceremonia de su coronacion haya sido perturbada por los nihilistas. — Se han debido multiplicar de tal manera las precauciones, ha habido tanto tiempo para tomarlas, que nos sorprenderia la noticia de una catástrofe.—Creemos ademas que el Czar ha de correr menos peligros en Moscow que en San Petersburgo. Moscow es la capital antigua de la santa Rusia. El fanatismo superticioso por el Czar debe tener allí todavia numerosos adeptos. El Czar es á la vez considerado como Jefe del Estado, como Jefe de la Iglesia y como padre de sus vasallos.

Pero ¡qué contraste! Ese mismo hombre, que reune en su cabeza tal suma de autoridad, no puede vivir sino amparado por formidables legiones que le mantienen apartado y aislado de su pueblo.—La miseria y la opresion han engendrado el nihilismo, y el Czar Alejandro III no ha comprendido hasta ahora, segun parece, que el único medio de preservarse de él es evocar á la vida política una clase media que se identifique con los grandes intereses sociales.

La aristocracia omnipotente y sin freno es peligrosísima para los Monarcas. Bien claramente lo demuestra la historia de las conspiraciones palaciegas de que ha sido teatro muchas veces la Córte de Rusia.—Una Constitucion política y una prudente reforma en la Legislacion civil harian surgir á la vida las clases medias, que hoy faltan en el Imperio ruso, y sin las cuales la sociedad solo se compone de opresores y oprimidos.

En el centro de Europa cada dia se vé con mas claridad la importancia y las tendencias de la alianza entre la Alemania, el Austria y la Italia. Cada dia nos confirmamos mas en la sabiduría del Gobierno italiano al concertar esa alianza.—Nada podia ser mas eficaz para asegurar la subsistencia de la Nacion italiana, tal como está constituida. Y esa subsistencia y esa estabilidad importan la conservacion de una conquista de interés universal, que es la supresion del poder temporal de los Papas.

Hay muchos liberales que no dan á este aspecto de la cuestion toda la importancia que á nuestros ojos tiene. Fijándose solo en lo que se vé, creen muchos que aun sin que Alemania y Austria garantiesen la integridad del Reino italiano, este se hallaria seguro. No lo creemos así.—La supresion del poder temporal del Papa cuenta solo trece años de fecha: período muy corto, atendida la inmensa trascendencia de esa evolucion en el mundo. Por mucho tiempo todavia la restauracion del Poder temporal será el lazo de union, la aspiracion comun de los reaccionarios de todos los paises.—Nunca serán excesivas las precauciones que se tomen para consolidar la obra de 1870.

¿Pues no estamos viendo á cada paso brotar en la prensa y aun en el púlpito chispas que revelan la existencia y la extension de la conspiracion reaccionaria del partido católico? ¿No le hemos visto halagar al Príncipe Bismark, con la esperanza de llevarlo á formar una nueva santa alianza que acabe en Europa con el liberalismo, matando la República francesa, destrozando la Italia y aclamando de nuevo al Pontífice como Rey de Roma? ¿No trascienden estos proyectos hasta la prensa ultramontana de América, de esta tierra cuyos destinos están irrevocablemente identificados con la libertad religiosa y política?

En nuestro concepto, el Gobierno italiano ha dado muestras de gran sabiduría buscando la garantía de la unidad y la integridad de Italia en los dos grandes Imperios de quienes podia temer que fuesen sus enemigos en caso de una guerra europea.—Hoy está conjurado el peligro. Aunque la República desapareciese en Francia, aunque un príncipe desatentado quisiese pedir á los azares de una guerra exterior cimientos de gloria para asentar su vacilante dinastía, Italia podria confiar en salvar su unidad, y el mundo podria confiar tambien en que el cetro de Roma no volveria á la misma mano que empuña el báculo de Pastor espiritual de los católicos.—Nó: la evolucion de 1870 es un hecho histórico irrevocable; la humanidad no retrocederá en su camino; el gobierno temporal de los pueblos no volverá á confundirse con la direccion espiritual de las almas.

¿Pero es cierto que la República francesa está en peligro? ¿Veremos de nuevo derrumbarse el régimen republicano en ese gran pueblo, que marcha siempre á la vanguardia del movimiento político y social?

No sabemos en verdad qué responder.—Nos parece nublado en Francia el horizonte político, pero hasta ahora no hay motivo de desesperar.—Parécenos que hay algunos síntomas de saludable reaccion.—Parécenos que se advierte en los Poderes Públicos mayor energía y decision para oponerse á las corrientes demagógicas que los empujan á la perdicion.—Si esa energía y esa decision se acentúa, si al mismo tiempo sabe el Gobierno contener su accion en la esfera legal, aun es posible que vengan para la República francesa dias de prosperidad y de gloria.

En cuanto á la Gran Bretaña, lucha contra la agitacion irlandesa, que se hace sentir ya en la misma Inglaterra por medio de la dinamita.—Parécenos que la lucha ha de ser larga, porque está sostenida á la par por necesidades sociales y por aspiraciones políticas.—Pero mucho debe esperarse del ilustrado patriotismo y de la prudencia y discrecion de los hombres de Estado de la Gran Bretaña.

En España se amortiguan las alarmas que excitó la aparicion de *La Mano Negra*.—No parece haber tenido gran éxito el intento de amalgamar en un partido dirigido por el Duque de La Torre los elementos monárquico-liberales del país.—La *izquierda liberal* se descompone en una multitud de fracciones dirigidas por distintos jefes.—Entretanto el Gabinete Sagasta continúa dirigiendo los destinos del país, y justo es reconocer que es el Ministerio mas liberal que en España ha habido despues de la restauracion.—El crédito del país se levanta, y no ha contribuido poco á este resultado la conversion de la Deuda pública, que ha sido bien recibida por los acreedores y ha aligerado notablemente las cargas del Estado.

Revista de los diarios de anoche

La España

Está del todo conforme con la opinion de nuestro redactor respecto de la creacion de una Sociedad protectora de los animales, pero opina que antes que esta, debiera formarse una sociedad que consagrara su influencia á evitar que en Montevideo ni en parte alguna de la República, hubiera hombres, ni mujeres, ni niños, ni extranjeros, ni nacionales, ni blancos, ni negros, que fueran atormentados y maltratados.

Nuestro apreciable colega (añade) sabe mejor que nosotros, y tambien lo ha de saber de sobra el iniciador del proyecto de «Sociedad protectora de animales» que existe en la sociedad uruguaya una raza infeliz, cuya suerte es mas negra que el color de su cara, hombres á quienes la revolucion rompió la cadena de la esclavitud que arrastraban, hombres á quienes la Constitucion acuerda todos los derechos de ciudadanos libres, y sin embargo, siguen siendo esclavos de hecho, pues no hay para ellos ley que valga, y por lo regular se ven encerrados en un cuartel apenas tienen fuerza para sostener un tambor ó tocar una trompeta, y siguen de militares, de grado ó por fuerza, hasta que por heridas ó vejez, quedan reducidos á vivir de limosna hasta morir en un hospital.

Una Sociedad formada de personas respetables é influyentes, que se constituyera en abogada y protectora de la pobre raza de color, y se preocupara de averiguar en nombre de qué ley la mayoría de sus individuos son considerados como eterna carne de cañon, como soldados perpétuos; una Sociedad donde los verdaderos párias de la República pudieran ir á contar sus querellas y á pedir proteccion y amparo, ó mucho nos equivocamos, ó nos parece que seria cien veces mas útil y necesaria que proteger la vida de los animales amenazada en los tiros de paloma, en los reñideros de gallos y en las lidias tauromáquicas.

En su segundo editorial se ocupa de la exportacion de carne fresca y conservada, asunto al que parece no se dá aquí, segun el colega, toda la importancia que merece y que le dan en la opuesta orilla.

En materia de carnes conservadas (agrega) y que pueden satisfacer al paladar mas delicado, tal vez la República Oriental ha llegado á sobrepujar á la Argentina, pero debido á una infinidad de circunstancias desgraciadas ha tenido que cerrarse el gran establecimiento modelo del señor D. Lúcas Herrera, lo cual ha sido un golpe de muerte para la industria nacional, desgracia de que tal vez no tardarán en aprovecharse nuestros vecinos, así como se aprovechan, y están en su perfecto derecho, de la emigracion que abandona el suelo oriental, y de la emigracion europea que ya no se detiene como antes en el puerto de Montevideo.

No relata las causas que producen el fenómeno de que la República Oriental, á pesar de sus mejores condiciones, no adelanta en la proporcion que lo hace la República Argentina, porque además de ser ya dichas causas del dominio público, parece que el enumerarlas equivale á mentir, y á insultar al Gobierno, y á levantar el espíritu popular contra él; crímenes horrorosos que el Fiscal denuncia y la ley castiga.

Pero si le está prohibido dar su opinion acerca de las causas que impiden á la República Oriental el competir sin desventaja con la Argentina, en la noble y pacífica lucha del progreso; si es considerado como un crímen el señalar las causas que alejan la inmigracion y producen la emigracion, las causas que pesan como una capa de plomo sobre todas las actividades productoras, cree que por lo menos le será permitido preguntar á los que tienen vara alta en la situacion y pueden decir cuánto se les antoja sin miedo á Fiscales, ni á Leyes de Imprenta, ni á cárceles, ni á multas:

¿De qué depende que la corriente de inmigracion que antes acudia con preferencia á las costas uruguayas, ahora se dirija toda á las costas argentinas?

¿Qué causas producen el extraño fenómeno de que familias enteras de agricultores y ganaderos, hijos del país algunos, y otros que tenian bienes y largos años de residencia en el país, se hayan resuelto á emigrar á la vecina República, ó el vecino Imperio?

¿Podrian, los que dicen que el colega miente, é insulta é injuria y calumnia, darle una explicacion satisfactoria de los tales fenómenos, y señalar las causas que los producen?

La Tribuna Popular

Ocupándose de una nota dirigida por el Cura Parroco del Reducto al Juez de Paz de la misma localidad, en que le prevenia que no debia celebrar un matrimonio civil proyectado, porque los contrayentes eran primos y pertenecian además al catolicismo, opina el colega, por las razones que aduce en el curso de su artículo, que como quiera que se considere, es improcedente y altamente censurable el proceder del señor cura Párroco del Reducto y debe ser rechazada su insólita pretension sin mas trámites, con la prevencion de que se abstenga en adelante de reincidir en su conducta, que importa un verdadero ultraje á la magistratura del país.

El Telégrafo Marítimo

Ha llegado á su conocimiento por un interesado en el asunto, que existe una cantidad considerable de planillas cuya conversion por Billetes del Tesoro está demorada, á causa de haberse agotado ya la emision de tres millones de pesos autorizada por la ley y que se susurra tambien que el Gobierno se dirijirá á las Cámaras pidiendo un aumento de la misma.

Si eso es cierto ¿qué harán las Cámaras? pregunta el colega; y juzgando que les quedan solo dos partidos—negar la autorizacion hundiendo á los acreedores legítimos que han accedido á la conversion, ó conceder aquella hundiendo á los tenedores que han convertido—señala los inconvenientes de ambos temperamentos.

«Por nuestra parte, (dice) hace tiempo no tenemos fé ninguna en la palabra del Gobierno, seguramente no habríamos arriesgado un solo peso ni en esa ni en ninguna otra Deuda. Nosotros podríamos decirles á los compradores de *billetes del Tesoro*, si llegase el caso de forzarse la emision, que suya era la culpa de sus perjuicios por haber cerrado los ojos á la evidencia y por haber sacrificado al juego de las diferencias ó al interés de la colocacion de su dinero, los principios aquellos que dicen que el hijo de tigre es overo, que el que hace un cesto hace ciento, y que en la duda abstente.»

Hé ahí porqué, si como se dice, el Gobierno se encuentra con la emision agotada y muchos créditos aun por saldar, le parece que no saldrá por la puerta sino por la ventana y no será raro que dentro de poco tengamos sobre el país en vez de tres millones de Billetes del Tesoro tres y medio, cuatro ó los que á él se le antoje.

Sin embargo, el colega hace votos porque eso no suceda.

El Ferro-carril

Se complace en acoger el relato que hace un caballero argentino, de la patriótica fiesta con que fué celebrado el aniversario de anteayer en la Legacion Argentina.

Correspondencia de Lisboa

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

(POR «EL VALPARAISO»)

Mayo 1.º de 1883.

Se esperan con impaciencia en Francia las declaraciones tranquilizadoras que puede hacer el Gobierno ante las Cámaras acerca de las principales cuestiones que actualmente absorben la atencion pública, y principalmente respecto de la relativa á la conversion de los valores del 5 %, que es mas combatida que nunca por la prensa y ha causado una sensacion profunda en la clase media.

Desde hace algunos años ha aumentado considerablemente el número de los tenedores de papel del Estado, no habiendo pequeño propietario, ni artesano económico que no posea un título del 5 %; y como la conversion del 5 % en 4½ no es en realidad otra cosa que una reduccion que hace perder al portador del título una décima parte de su renta, de ahí que el proyecto del Gobierno haya sido muy mal acogido por la opinion pública.

¡Cómo! exclama el antiguo comerciante retirado ya de los negocios; el 5 % vale actualmente 115 francos; por lo tanto, 115,000 francos de capital me dan 5,000 francos de renta. Ahora se me quiere amortizar los títulos á la par, es decir, á 100,000 francos, los cuales invertidos en la nueva renta, no me producirán mas que 4,500 francos. De modo que habré perdido 15,000 francos de capital y 500 francos de renta.

Tales son los comentarios á que dá lugar en toda Francia el proyecto de conversion de la renta del Estado. La oposicion es unánime, y en un país donde rige el sufragio universal, es muy posible que el Gobierno tenga mucho que arrepentirse de haber atacado todos los intereses. El descontento y la irritacion aparecerán seguramente en el fondo de las urnas electorales.

El Gobierno lo comprende tambien así; pero como el déficit le oprime y se siente vivamente aguijoneado por la falta de dinero, saca los millones de donde puede y acude al bolsillo de los tenedores de papel del Estado.

Ya se anuncia una interpelacion acerca de este particular, y todas las pequeñas fortunas amenazadas, aguardan con suma ansiedad las explicaciones del Ministerio.

Tambien continúa preocupando mucho la situacion alarmante de Marsella á consecuencia de las huelgas, cuya gravedad es notoria. Uno de lo periódicos mas formales de Francia, el *Journal des Débats*, publica hoy sobre este asunto un artículo muy interesante, en el que manifiesta á los huelguistas las funestas consecuencias que podria tener su actitud bajo el punto de vista nacional, y el provecho que de ello podrian reportar, en perjuicio de la República francesa, las dos rivales de Marsella en el Mediterráneo, ó sean, Génova y Barcelona.

Las reflexiones del *Journal des Débats* merecen ser conocidas, puesto que con ellas se presta homenaje al espíritu de iniciativa y de adelanto, que han colocado á esa ciudad en el punto á que tan rápidamente ha llegado.

«Marsella — dice — situada entre Génova y Barcelona y casi á igual distancia de las dos, no puede conservar su antigua superioridad sino con la condicion de que no dé por sí misma armas á sus dos temibles rivales. Es evidente, pues, que si los buques se ven obligados á satisfacer en el puerto francés gastos excesivos para descargar sus mercancías y tomar á bordo un nuevo cargamento antes de volver á marchar, la gran corriente comercial venida de Oriente, que actualmente se dirije á Marsella, se desviará en provecho de Génova, cuya decadencia se ha detenido y quizás tambien en provecho de Barcelona, que tiene hoy mas de 250,000 habitantes, y en la que los progresos han sido muy rápidos durante estos últimos años, gracias á ciertas condiciones económicas de todo punto especiales.»

El gobierno francés se preocupa mucho de esta cuestion y se asegura que se ha llamado á Paris al Prefecto de Marsella á fin de que ilustre al Ministerio acerca de las medidas que sea mas oportuno tomar para evitar las huelgas, y preferentemente la de los cargadores y personal de los docks, que es la mas importante.

Cuentan de Inglaterra que Santiago Mullet, dueño de la taberna en que se reunian de ordinario los *invencibles*, y uno de los cuatro miembros del supremo consejo de la Sociedad de asesinos, ha manifestado el deseo de hacer á la policía revelaciones importantes.

Se comprende, puesto que á Carey le ha valido la denuncia no solo el perdon de su delito, sino cien mil francos de premio.

Por cierto que el abuelo de Carey hizo lo mismo en su tiempo, y aunque no fué tan espléndidamente recompensado, algo obtuvo.

Por lo visto, la profesion de denunciador es sumamente socorrida en todo el Reino Unido.

Cincuenta vecinos de Dublin, llamados á formar parte del jurado que entiende en la causa formada á los asesinos *invencibles*, se han negado a presentarse, por lo cual á cada uno de ellos se les ha impuesto una multa de cien libras esterlinas.

Hace algun tiempo que en Prusia no se aplicaba la pena de muerte; pero han sido tan frecuentes los asesinatos en los últimos meses, que el Emperador de Alemania se ha negado á indultar al sastre Cowrad, asesino de su mujer y de sus cuatro hijos.

En Alemania no hay garrote ni guillotina. Las ejecuciones capitales las hace el verdugo con el hacha, colocando la cabeza del reo sobre un tajo, y es tal el interes que aquellas despiertan, que á pesar de verificarse á presencia de unas cuantas personas designadas por la ley y de algunos cuantos periodistas, la muchedumbre acude á los alrededores de la cárcel.

Detalle curioso:

«El verdugo, que se llama *Verdugo del Imperio*, viste frac y corbata blanca para ejercer su horrible mision.»

Dentro de poco tendrá lugar otra ejecucion en Berlin, la de un tal Sobbe, que asesinó á un cartero.

El *Tagblat* de Viena, dice que las nuevas relaciones políticas entre Alemania, Austria é Italia, obligarán á Humberto á modificar su política eclesiástica.

Esta modificacion responde á las tradiciones y deseos de los hombres políticos de Austria-Hungría que ven con disgusto la actitud hostil del gobierno italiano hácia la Santa Sede.

Humberto ha declarado, al decir de un periódico, que la revolucion, mas fuerte que él, le impide modificar su política; pero el emperador de Alemania le ha dicho que piense sériamente en que un rey que no tiene fuerza para dominar la revolucion, debe abdicar antes que hacerse cómplice de los enemigos de la sociedad.

Estas palabras del Emperador han causado profunda impresion en el hijo de Victor Manuel.

En el Kenlin de Moscow continúan con actividad los preparativos para las fiestas de la coronacion. Todos estarán terminados para el 31 de Mayo del calendario ruso, ó sea el 12 de Abril de nuestro calendario.

Las autoridades han tomado todo género de precauciones para impedir que los nihilistas se introduzcan como trabajadores en el Kremlin y organicen sus detestables maniobras. Asegurase que nada hay que temer. Reina sin embargo una sorda inquietud. El emperador confia en Dios, que es el único que puede salvarle de mano de los implacables asesinos que conspiran contra su vida.

La inquietud de que hablamos, explica el rumor trasmitido por las agencias telegráficas, de que iba á suspenderse la coronacion. A pesar de esos telegramas, parece indudable que la ceremonia tendrá lugar el dia designado.

Un periódico ministerial de España, al abogar en pró de la colocacion de la estátua de Isabel la Católica frente al Hipódromo, dice:

«Así podrá la inmortal Reina calcular lo que este ha costado.»

«Pero ¿quién no sabe que este ha costado mas que el descubrimiento de América, hecho con el importe de la venta de las alhajas de la gran Reina?»

Nadie ignora esto—replica otro colega—así como que el triunfo de cierta política nos costó la pérdida de las Américas.

A pesar de lo que dicen sus émulos, Sagasta no ha desmerecido nada en la última temporada de lo que fué en las distintas en que España le ha tenido por amo y señor.

Se le llamaba antes el gran calamar, el gran elector Mefistófeles, y está demostrando que hoy, en justicia, hay que reconocerle los mismos títulos.

Y sino, que se lo pregunten al honesto Martos, y á Alonso Martinez y al mismo Martinez Campos, y al mismo Ministro de la Gobernacion y á los distritos en que han visto funcionar la máquina electoral durante las elecciones parciales que acaban de tener lugar.

En Portugal la cuestion del Zaire sigue siendo pasto de la atencion pública y objeto de calurosos debates en la prensa y en el Parlamento.

Nada se perderá con ello, antes bien mucho ganaremos si las fracciones de la oposicion, inspirándose en un alto sentimiento político, olvidan el color de su respectiva bandera para agruparse en torno de una sola y única enseña: la enseña de la patria.

En los asuntos de política interior, no siempre es laudable la lucha entre los partidos opuestos, pero al fin tiene su disculpa, puesto que los embates por la idea obedecen á un fin determinado. Pero, ante un conflicto exterior, incurriria en el delito de lesa nacion cualquiera fraccion que, haciendo oposicion sistemática, sirviera de escollo á las evoluciones del Gabinete encargado de llevar a seguro puerto la nave de la dignidad nacional.

Tremenda responsabilidad caeria sobre aquellos que, buscando la satisfaccion de bastardos apetitos, y no oyendo de su conciencia el grito del remordimiento, lanzasen al país por la pendiente del ludibrio. Entonces habria que pedirles estrecha cuenta de sus actos y llamándoles á la barra les diríamos: A la honra nacional habeis antepuesto vuestro ideal político; izásteis una bandera parcial para plegar la de la patria, que en los actuales momentos tremola en manos del Gobierno!

Nó: no es posible creer que ningun partido político cometa tamaña temeridad. La trégua, en las circunstancias presentes, ha de ser un elemento de impulsion que reuna en vigoroso haz á todas las heterogeneidades de la política militante, para que sirva de antemural á la codicia extranjera.

Cierto que hemos sido insultados ahora en el Parlamento inglés por uno de sus miembros, como ya lo habíamos sido en otra ocasion por otro diputado de la Cámara de los Comunes, y siempre injusta é indignamente. Si las paredes de aquel austero recinto repercutiesen el eco del lenguage de la Cámara inglesa, oiríamos su resonancia á manera de un libelo difamatorio contra una nacion á la cual la poderosa Inglaterra llama, hace tres siglos, *su fiel* y *leal amiga*.

Si: leal y fiel ha sido esta nacion que, aunque pequeña, ostenta los timbres de su heroismo. Hemos sido ofendidos, pero, á una injuria no respondemos con otra mayor. Por agresivo que sea el ultraje, nunca borra el efecto de otro menor. Y el que se nos ha inferido, reviste suma gravedad. Dadas las divergencias entre dos naciones que en algo estimen su pundonor, no es dable, si han de dirimir sus cuestiones, descender al nivel de dos verduleras para dar un espectáculo, que sino fuese gratesco, pudiera ser sangriento.

No importamos de Inglaterra sino aquello que necesitamos. Se nos acusa de que protejemos la esclavitud. La acusacion es falsa: tan falsa hoy, como falsa era en 1840, cuando Inglaterra, llevada de su instinto arbitrario, nos enviaba un Tratado de abolicion para que el Gobierno portugués lo firmase sin presentarlo á las Córtes, sin demora ni objecion alguna. Inglaterra, la *pudibunda miss* llamaba á esto, *un Tratado*.

Un elocuente tribuno, el Mirabeau portugués José Estevão, le aplicaba su verdadero nombre: llamábale *Un firman*.

Destruyamos, empero, la acusacion. Este *Tratado, impuesto* por el Gobierno inglés y rechazado por el Gabinete portugués, fué sin embargo discutido ampliamente en nuestras Cámaras.

En la de los *Pares*, erguiase el noble marqués de Sá, protestando, con vehemencia, de la falsedad ó injusticia que entrañaba la acusacion que nos hacia la Gran Bretaña, y de su notable discurso se desbordaban á torrentes los datos y pruebas de la verdad de su tema.

Y es á un país que ha procedido siempre con rectitud de intenciones; es á un país que denuncia, depone y procesa á sus funcionarios, cualquiera que sea su categoría, cuando delinquen y especialmente si el delito se funda en la proteccion de la esclavitud, que Inglaterra quiera arrojar sobre él tan odioso baldon.

¿Querrá esto decir que no haya portugueses que hagan ese tráfico? Nó, por cierto. Pero lo que sí aseguramos es, que de hacerse, es á espaldas del Gobierno, que celoso y severo castiga con todo el rigor de las leyes á sus contraventores.

Extraña lógica la de Inglaterra al atribuir al Gobierno de Portugal los crímenes cometidos por súbditos de esta nacion. Si tuviéramos el mal gusto de argüir con esta lógica sobre ese mosaico de hechos, que constantemente pasan por delante de nuestra vista, practicados consciente é inconscientemente por diferentes individualidades, tendríamos entonces el derecho inconcuso de acusar al Gobierno inglés por delitos tales como: falsificacion, soborno, parricidio, infidencia, concusion, robo, exhibicion humana infantil, pauperismo, aborto, adulterio, infanticidio, rapto, violacion, etc.; pues Inglaterra, esa nacion que marcha á la cabeza de la civilizacion, cuenta hijos que han cometido crímenes cuya monstruosidad la pluma se resiste á escribir.

¡Proteger la esclavitud! No hay ninguna potencia que supere á Inglaterra en punto á dispensar tal proteccion. ¿No es ella la reina de los mares? ¿No dice que allí donde llega el agua salada, llegan sus bajeles? ¿No tiene el derecho, y sino, se lo arrogaria, de apresar los buques negreros? ¿Entonces por qué no ejerce este predominio? Luego, salta á la vista que su proteccion á la esclavitud es manifiesta, y como corolario débese afirmar que siempre que algun buque negrero ha llegado con su cargamento á seguro puerto, Inglaterra ha consentido el alijo, convirtiéndose en protectora de la mas odiosa de las explotaciones, y en favorecedores del mas indigno é inhumano de los tráficos.

Desde el tope de sus acorazados no pocas veces ha visto la *humanitaria* Albion, cruzar á través del Océano buques conduciendo á su bordo esa mercancía de carne humana, que para mengua é ignominia de la civilizacion, venian á tomar puerto y con el beneplácito del pabellon inglés se hacia la venta de aquellos séres infelices!

No con frases agresivas, sino con pruebas irrefutables debe acusarse á un país.

Es Portugal bastante liberal y la proteccion de la trata de negros está proscrita de sus leyes, que no son letra muerta. Si hay portugueses que hacen ese contrabando, culpa mas que de Portugal es de Inglaterra que, poseedora de muchas y formidables escuadras diseminadas por todos los mares, ha podido evitar en mas de una ocasion el escandaloso contrabando de carne humana.

Por nuestra parte, deseamos que el leopardo inglés haga buenos apresamientos, descargando sobre los apresados todo el rigor de su justicia, sin que nos importe un bledo el correctivo que puede aplicar á los culpables, aun cuando estos fueran de nuestra nacionalidad.

Justos y humanitarios ante todo.

C. Jardim.

Correspondencia de Berlin

SUMARIO—La muerte de Gortchakoff.—La carrera del canciller ruso.—Sospechas de envenenamiento.—El ex-Ministro de la Guerra y su sucesor.—Retirada del Ministro de Marina.—Suicidio de un ex-Ministro en San Petersburgo.—Asesinato de un cartero.—Decreto contra un diario de Viena.—Acusacion de los Ministros y Consejeros de Estado en Noruega.

14 de Marzo de 1883.

El príncipe Gortchakoff, el célebre canciller ruso, falleció en Baden-Baden el dia 11 á las cuatro de la mañana. Nacido el 16 de Julio de 1798, educado en el Liceo de Zarskoe-Selo, Alejandro Michaelowitsch Gortchakoff, empezó á servir en la diplomacia á los 23 años de edad, como agregado del conde Nesselrod en el Congreso de Laybach. En 1824 fué nombrado secretario de la Embajada rusa en Lóndres, y en 1830 Encargado de Negocios en Florencia. Despues de esa mision, sirvió en Viena, en Stuttgart, y en 1854 fué nombrado Embajador cerca del Emperador de Austria. Esa embajada, de extraordinaria importancia política durante la guerra de Crimea, fué el escalon por el cual el diplómata subió á la direccion suprema de las relaciones exteriores de la Rusia, sucediendo al conde Nesselrod.

Desde 1856, Gortchakoff ocupó ese puesto, hasta despues del asesinato del Czar Alejandro II, que depositó en él la mas absoluta confianza durante todo su reinado. La historia de Gortchakoff, durante todo ese largo período, es la historia de los esfuerzos empleados con la mayor tenacidad y paciencia por la Rusia para deshacer la obra del Congreso de Paris, y continuar su política de engrandecimiento político y territorial, á costa del Imperio Otomano.

Gortchakoff tenia al fallecer 85 años, y era un cadáver ambulante. Su desaparicion de la escena del mundo, precedió á su muerte, y por esto, esta no podia causar grande impresion en Europa. Desgraciadamente, el final de la carrera del príncipe fué envuelto en un misterio que despierta la curiosidad pública. Dícese que el viejo canciller murió envenenado, y que el Dr. Schüep, médico de la emperatriz, dió crédito al envenenamiento. Las vísceras del finado fueron enviadas á la universidad de Freiburg para ser analizadas. Se susurra que dejó una renta anual de 24,000 marcos á Mme. Braun, en cuya *villa* falleció. El agente tóxico parece haber sido el fósforo.

Los comentarios de la prensa alemana sobre el diplómata ruso, no son inspirados por gran simpatía: la actitud asumida por él, para con la Alemania, despues que en el Congreso de Berlin esta no sostuvo los intereses moscovitas como la Rusia deseaba, hizo olvidar la amistad política de todo el período anterior á 1878.

Cuatro de entre los signatarios del Tratado de Berlin han muerto: Beaconsfield, von Bulow, Mehemet-Alí y Gortchakoff.

El Emperador escribió una carta muy honrosa al ex-ministro de la guerra, el general Kameke, al concederle la dimision pedida.

En ese documento, Su Magestad agradece al general los servicios que prestó al ejército durante los diez años de su administracion, y manifiéstale el deseo de nombrarlo para un comando militar.

El nuevo Ministro de la Guerra, es el teniente general Bronsart von Schelendorf, que mandaba la 2.ª division de infantería de la guardia. Fué este el oficial á quien el rey Guillermo encargó de ir á Sedan, á exigir la capitulacion del ejército francés.

El reciente nombramiento, excelente en sí, causó cierta sorpresa entre los que se juzgaban, con mas derecho á él, que el nombrado.

Otro ministro militar, el de marina, pidió igualmente dimision de su cargo, segun se dice, por no haber querido el Gabinete autorizar los gastos que él reclamaba de treinta millones de marcos, para las fortificaciones de Kiel. En otros puntos tambien, el almirante von Storch, divergia de sus colegas, y eso lo llevó á dejar la direccion de los negocios de la marina.

El Sr. Makoff, ex-Ministro del Interior de Rusia, suicidóse en la tarde del 11, con un tiro de pistola, en San Petersburgo. Con relacion á ese suicidio, dicese que en 1879 el distrito de Samara suscribió 30,000 rublos para los parientes de los soldados muertos en la campaña contra la Turquía, y que esa cantidad fué enviada al Sr. Makoff, en ese tiempo Ministro del Interior, el cual la entregó en presencia de la Diputacion de Samara al director de la reparticion postal, Sr. Persilieff. Ultimamente el Conde de Tolstoi ordenó una informacion sobre el destino dado á aquel donativo, y descubrióse que la entrada de los 30,000 rublos, no habia sido anotada en los libros del Ministerio del Interior. El Sr. Persileff confesó que él era el culpable de ese desvío de dineros públicos; restituyó íntegramente la suma que recibiera é intentó suicidarse.

El suicidio del Sr. Makoff es atribuido al mismo negocio; con qué fundamento, lo ignoramos. Faltaba tambien en los libros el asiento de otra suma de 15,000 rublos.

Anteayer fué asesinado en Berlin un *geldbriefrirager*, esto es, uno de los empleados del Correo que salen á pagar los giros postales. Ese cartero llevaba consigo mas de 10,000 thalers, (cerca de 1,500 $). No volviendo á la reparticion á la hora marcada, las autoridades del correo mandaron á la policía en busca de él. Desgraciadamente, encontráronlo muerto en una casa de pension; el martillo que sirvió para el crímen fué dejado junto al cuerpo. El asesino, que huyó llevando todo el dinero que habia en el saco del pobre cartero, no ha sido todo todavia descubierto.

La *Allgemeine Zeitung* de Viena, por el espacio de dos años, no podrá entrar en Alemania. Semejante prohibicion, revestida de todas las solemnidades legales, es un exelente anuncio para cualquier hoja extranjera.

En continuacion á la noticia que dí del conflicto entre el storthing y la Corona de Noruega, debo decir que los fundamentos para la acusacion de los Ministros y Consejeros de Estado, propuesta por la Comision parlamentaria *ad hoc*, son estas:

1.º La recusacion de la sancion al proyecto de ley que determina que los Ministros y Consejeros de Estado, asistan á las sesiones del storthing. 2.º La recusacion al subsidio de asociaciones para el armamento del pueblo. 3.º La recusacion de la sancion al párrafo C. de las resoluciones del storthing, relativo a la direccion central de las vias-férreas. Esos son los puntos de la acusacion, que vá á ser intentada contra los Ministros y Consejeros de Estado.

X.

REMITIDOS

A «La Razon»

¿Cómo he de creerme Sibila cuando pasaron los tiempos de los profetas?

Lo único que dije y sostengo es que no es dado á nadie condensar la opinion, agitar inútilmente al país para derramar sangre que mas tarde puede servir para defender las fronteras de la patria.

¿Quién desea la guerra?—Solo los ambiciosos vulgares que preparan situaciones que siempre tienen desenlaces sangrientos.

Hago justicia á los redactores de *La Razon* en no envolverlos en este anatema.

Mi artículo fué humorístico, sin alusiones concretas. Pero si alguien se cree aludido sériamente, abandone el epigrama y el enigma, y entonces hablaremos claro.

Por lo demás, diré: las multitudes anónimas no oyen á los falsos profetas.

Revelar sus convicciones íntimas á los que hoy no son sus correligionarios, seria una verdadera cantimplería.

El Evangelio de San Marcos nos enseña á ser cándidos como la paloma y astutos como la serpiente.

Cómo he de creer yo sentir redobles de tambor, toques de clarin, murmullos de fórmulas guerreras ó rujidos de olas populares, cuando sé que no hay palabra que electrice el fuego marcial, sino en la hora suprema y oportuna, cuando sé que el silencio del mas grande no conseguiria siquiera tronchar un árbol?

Los soñadores en política están destinados á morir por inanicion y acaso fuera mas fecundo que derramasen una lágrima sobre las tumbas de los héroes y los mártires de la redencion de Italia.

B. Martinez.

Núm. 4101

LITERATURA

Sisifo

AL INSPIRADO POETA JACINTO ALBISTUR

> «Decidle que cuando llegue á hombre, respete los sueños de su juventud, y no permita posarse sobre su corazon, tierna y divina flor, el gusano mortal de la razon tan elogiada.... que no se deje engañar cuando la sabiduría de la tierra maldiga al entusiasmo, este hijo del Cielo!»
> (Marques—acto IV; escena XXI.—D. Cárlos.
> SCHILLER.

Del mundo de la vida
constante peregrino,
el hombre, persiguiendo
la Ciencia sin cesar,
se arroja fatigado
al borde del camino
por dó pasó entre brumas
huyendo, la Verdad.

Entonces, allá en sus sueños,
henchidos de visiones,
percibe á la alba Diosa
que á su cariño fiel,
lo arrulla entre sus brazos,
lo aduerme en sus canciones,
brindándole la copa
del néctar del saber.

Y cuentan que, anhelante
por recobrar la calma,
de un solo trago apura
aquel fatal licor;
pero al mortal contacto
marchitase su alma,
como la flor del aire
al ósculo del sol.

Y el sábio, enceguecido,
desecha la esperanza,
y al desencanto rueda
como tremendo alud,
creyendo que en los ántros
donde tumbando avanza,
ha de encontrar radiante
de la Verdad la luz.

Y agregan que, dudando
de todo horrible ateo,
al mismo Dios se atreve
negando su poder
y ante su impío orgullo,
cual otro nuevo Anteo,
Dios único y potente
creyéndose tal vez,

En báquicas orgías
dó mancha sus sentidos,
sacrílego profana
el templo del Señor,
y al dar dentro su pecho
los últimos latidos,
estalla en mil blasfemias
su infecto corazon!

Mas cuentan que ya entonces
la Ciencia compasiva,
despierta de sus sueños
al infeliz mortal,
y roto ya el miraje
de su ilusion altiva,
prohíbelo descorra
su velo á la Verdad.

Pero el orgullo humano
que sin cesar acrece,
impélelo el misterio
velado á descubrir,
Y la Verdad entonces
sus formas desvanece
y lentamente al hombre
de nuevo empieza á huir....

Y en esta lucha eterna
la Humanidad avanza,
así al través del tiempo
como al través del mar:
sublime cual Sisifo,
llevando en su esperanza
de su inmortal esfuerzo
el gérmen inmortal!

F. Soto y Calco.

Mayo de 1883.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Por el paquete inglés *Valparaiso*, procedente de Liverpool y escalas, recibimos diarios que alcanzan de Lóndres al 28, Paris 30 del próximo pasado y de Lisboa al 2 del corriente.

Hé aquí las noticias mas importantes que registran:

Segun informan de Constantinopla, el candidato del bajá Aarif para el gobierno del Líbano era Danis-Effendi, siendo esta eleccion generalmente bien acogida por los embajadores, excepto Nelidoff, que declaró no tener aun instrucciones del Gabinete ruso.

La viuda Elena Markovith, que el 22 de Octubre de 1882 atentára contra la vida del rey Milan, de Servia, fué condenada á la pena de muerte.

—Desapareció la divergencia, no poco grave, que surgiera entre el Khedive de Egipto y el Gabinete británico. El proyecto de constitucion propuesto por lord Dufferin, reducirá al mínimum los poderes personales que Tewfik debia conservar, y no le permitia, sin prévio asentimiento del Consejo de Ministros, la asamblea general.

El Khedive protestó contra la restriccion, que hacia desaparecer hasta las últimas formas externas de su autoridad, y el gobierno de la reina Victoria tuvo por conveniente darle algunas satisfacciones de amor propio, admitiendo sus reivindicaciones, de suerte que el *Monitor Egipcio*, diario oficial del Gobierno, publicó el 29 de Abril ppdo. la nueva Constitucion.

—Fué nombrado el general Federico Stepheson para el comando superior del cuerpo de ocupacion inglés en el Egipto, en sustitucion del general Alison.

—En virtud de un ukase dirigido por el emperador de Rusia al Senado, parte de esta asamblea funcionará en Moscow durante las fiestas de la coronacion, para promulgar los manifiestos, los ukases y otros actos imperiales, y ocuparse de los negocios corrientes.

—La resolucion del odelsthing de Christiania mandando acusar á los Ministros, hacia entrar la crisis de la Noruega en una nueva faz. Como es sabido, el storthing, ó asamblea de los representantes del pueblo, elije la cuarta parte de sus miembros para el lagthing, formando las tres cuartas partes restantes el odelsthing.

A este ramo del storthing es que cabia decidir del proyecto de acusacion de los Ministros y su decision, como digimos últimamente, fué afirmativa. El riksratten que tiene que juzgar á los Ministros, se compone de los ocho miembros del supremo tribunal y de los veintiocho del lagthing.

Los acusados tienen el derecho de recusar hasta doce de los treinta y seis miembros del riksratten, y todo hace creer que en el proceso de los Ministros, el derecho de recurso será ejercido exclusivamente sobre los miembros del lagthing, de los cuales quedarán apenas diez y seis entre los jueces; lo que bastará que cuatro de entre ellos sean favorables á los acusados para que sean absueltos, visto haber la certeza de que los jueces del tribunal supremo serán favorables á los Ministros.

Si entre los miembros del lagthing encontrará el Gobierno cuatro partidarios, es lo que aun no se podia prever; siendo por eso muy difícil establecer un pronóstico acerca del resultado del proceso. Sin embargo, cualquiera que sea el resultado, es poco probable que ejerza influencia decisiva sobre el conflicto entre el storthing y el Gobierno.

En el caso de que sean absueltos, la mayoría del storthing no dará seguramente á la decision del riksratten mas importancia de la que dió á la facultad de derecho de Christiania. Si, al contrario, los debates condujeran á la condenacion, como esta será debida á los miembros del lagthing, que así se tornarán jueces y partes en la causa, el Gobierno no cambiará su modo de ver por causa de una decision tomada en semejantes condiciones.

Así, es de recelar que de cualquier manera la deccision del riksratten quede sin ningun efecto sobre el conflicto entre los poderes públicos, conflicto que felizmente no ha afectado hasta aquí la tranquilidad del país, en razon de la indiferencia de las masas para aquellas controversias de derecho constitucional.

—La Cámara de los Comunes de Inglaterra volvió á discutir, en segunda lectura, el proyecto de ley concerniente al juramento parlamentario.

Gladstone, en un discurso que duró hora y media, y que fué frecuentemente aplaudido por los liberales, defendió la política seguida por el Gobierno, demostrando la necesidad de concluir cuanto antes la discusion, para lo cual pidió preferencia. El debate ocupó gran parte de la sesion, en la que no pudo terminar.

—El dia 27 de Abril ppdo. se descubrió en Northampton una fábrica clandestina de nitroglicerina.

En la misma fecha, publicó la *Gaceta de Lóndres* un decreto real creando la nueva condecoracion de la «Cruz Real Roja», destinada á recompensar los servicios y cuidados prestados á los enfermos y á los heridos del ejército y de la armada.

—La Cámara de diputados de Prusia discutia la propuesta de Windthorst, tendente á restituir á los eclesiásticos el derecho de decir misa y administrar los sacramentos.

El Ministro del Culto hizo sobresalir las disposiciones del Gobierno y, aludiendo á las negociaciones pendientes, observó que la propuesta de Windthorst serviria para embarazar su marcha.

Despues de seis horas de debate, la Cámara de Diputados de Prusia rechazó, por escrutinio nominal y 229 votos contra 131, que la propuesta de Windthorst pasase á segunda lectura; pero adoptó, por 209 votos contra 154, la mocion de los conservadores, manifestando la esperanza de que el Gobierno prusiano, luego que se dé principio á las negociaciones en la curia romana, propondrá una revision orgánica de las leyes de Mayo, en virtud de la cual, antes de todo, el hecho de decir misa y administrar sacramentos, no caerá bajo la sancion de la ley.

El Ministro de Cultos, alegando las negociaciones diplomáticas pendientes, manifestóse contra la mocion del partido conservador.

—El canciller del Imperio notificó al Parlamento aleman la prision de los diputados socialistas Wolhmar y Trohme, declarando que el acto fué legal, por haber sido practicado en ausencia del Parlamento; siendo motivada la medida por haber los diputados infringido los artículos 128 y 129 del Código penal. La notificacion fué enviada á la comision de iniciativa.

—La Cámara de Diputados de Viena, despues de haber resuelto que el proyecto de Ley concerniente á la instruccion primaria reglamentaba solamente el principio, con exclusion de toda estipulacion relativa á competencia de las dietas, adoptó definitivamente la ley, así modificada, por 170 votos contra 167.

—En Francia, la Cámara de Diputados volvió á discutir la ley relativa á los reincidentes, que habia quedado aplazada por causa de la preferencia dada al proyecto concerniente á la conversion de los títulos de la deuda pública. El Ministro del Interior, Waldeck-Rousseau, sostuvo que esta reforma, reclamada con insistencia por la opinion pública, era indispensable para cortar de raiz un mal que crecia incesantemente.

El telégrafo ya dió noticia de que la Cámara adoptára esta propuesta.

El *Journal Officiel* publicó ya la Memoria de Pablo Callet, presidente de seccion en el Consejo de Estado, acerca de los recursos por abusos presentados por el guarda-sellos y Ministro de Justicia contra los obispos de Annecy, Langres, Valence, Viviers y el arzobispo d'Albi, por haber publicado y ejecutado un decreto emanado de la congregacion del Indix. Acompañan cinco decretos haciendo la declaracion de los abusos y suprimiendo las instrucciones pastorales y las circulares indicadas en la antedicha relacion.

La hoja oficial reproduce en seguida la declaracion de principios sobre los derechos del Estado, en cuanto á la supresion de sueldo de los titulares eclesiásticos, aceptada por el Consejo de Estado.

—El Senado de España votó nuevamente la indemnizacion de 300,000 francos que adoptára en favor de los franceses víctimas de las guerras civiles españolas, habiendo anulado la primera votacion por vicio de forma.

—La sesion de las Córtes portuguesas fué prorogada hasta el 19 de Mayo corriente, víspera del dia anunciado para la partida de los soberanos para España.

La Cámara de diputados se ocupaba en la discusion del presupuesto de entradas.

—El mayor Quillinan dirigió, desde Lóndres, al redactor del *Correio do Norte* la siguiente carta pidiendo licencia para no aceptar la espada de honor que querian ofrecerle:

«Lóndres, 26 de Abril.

«Señor redactor y amigo—Por carta que recibí del Exmo. Sr. Magalhães Lima, he sido informado de haberse abierto una suscricion para ofrecerme una espada de honor. Contesté ayer á aquel caballero pidiendo permiso á los iniciadores de ese pensamiento que me obliga sobremanera, para no aceptar la oferta que me dejara ante mi conciencia, ante mis camaradas de ejército, y ante todos mis compatriotas, en una situacion extremadamente delicada é inconveniente.

«Para aceptar una espada de honor es necesario merecerla. Una espada de honor es un símbolo de un hecho de armas, de un rasgo de extremado valor; y yo, ni practiqué hecho de armas, ni rasgo de valor, que otro portugués cualquiera, colocado en situacion igual á la mia, no practicase del mismo modo.—Aceptar la espada de honor seria elevarme muy arriba de mis compatriotas y de mis compañeros de ejército, y esa exaltacion, inmerecida en mí, é injuriosa para ellos, serviria al menos para demostrar que el desagravio que tomé, es juzgado en mi propio país tan arriba del nivel patriótico, que por él me fué conferida una distincion, que es una honra suprema, y contra eso protesto yo, que no me vengué personalmente sinó por el nombre portugués.

«Consuélanme y alégranme los abrazos, que de todas partes me envian, porque abrazándome me juzgan igual á todos; y las manos de los camaradas, que de lejos para mí se extienden, son manos de compañeros, que así me honran. Igual y camarada, sí; superior en patriotismo y en esfuerzo, nó. Por eso pido vénia para no aceptar la espada de honor. En el mismo nivel de patriotismo que mis camaradas y compatriotas quiero quedarme, porque la única distincion que me pertenece, vinome del mero favor de las circunstancias, las cuales me permitieron hacer lo que muchos otros habrian hecho en mi lugar.

«Agradezco desde el fondo de mi alma á los iniciadores de la suscricion su obsequioso pensamiento. Creo que, reflexionando bien, hallarán fundadas las razones con que les pido licencia para no aceptar aquella demostracion de mi aprecio.

«Y para que no me juzguen orgulloso ó desagradecido, aceptaré de ellos cualquier recuerdo, sin valor material, que signifique, no la elevacion de un hombre, que nada hizo sobre el sentir de sus camaradas y compañeros, y sí el abrazo de solidaridad patriótica entre nosotros. Y si me es permitido indicar destino á las cantidades, que por ventura se hayan recojido para aquel fin, y que los suscritores no quieran percibir, pediré que las apliquen á minorar por algunos dias las privaciones de algunos veteranos liberales ó miguelistas, veteranos del ejército portugués, que debe haberlos, y muy necesitados.

«Dirijo esta carta á Vd. por ser su periódico el que tomó la iniciativa de las manifestaciones en mi favor y no por cualquier idea de preferencia entre diarios de tan diferentes matices políticos, á quien estoy igualmente agradecido y reconocido. Y agradeciendo de nuevo á todos, los testimonios de consideracion y simpatía que he recibido, y que son la mejor alegría para los que viven lejos de la patria felizmente á la sombra de su bandera, me suscribo con toda la consideracion y aprecio de Vd. etc.—*Luis Quillinan.*»

—El gran congreso organizado por los irlandeses de Norte-América terminó sus trabajos el 27 del ppdo. Cerca de 1,200 delegados asistieron á lo reunion.

Desde mucho tiempo há la liga obrera contaba numerosas y poderosas ramificaciones en los Estados-Unidos. Tenia sus agentes, su presupuesto, su prensa, faltándole solamente una asamblea representativa; ahora quedó llenado ese vacío.

Las primeras deliberaciones del Congreso parecen indicar que, estableciéndose en el nuevo mundo, los irlandeses conservan las mismas ilusiones, la misma imprevision, la misma ceguera política que en su antigua patria. Al principio de la sesion los delegados protestaron contra las persecuciones de que la Irlanda ha sido víctima; declararon que los derechos de Inglaterra no se fundaban sino en la violencia, en la usurpacion y en la conquista, y proclamaron la necesidad de proporcionar á los compatriotas que continuaban bajo el yugo británico, los beneficios de la autonomía.

Hace siglos que los irlandeses usan de este lenguaje, pero los medios prácticos que ahora quieren emplear para libertarse, parecen de dificilísima ejecucion.

Se trata nada menos que de cerrar la América del Norte á las mercaderías inglesas y de renovar en el nuevo mundo el sistema del bloqueo continental, quimera que Napoleon intentó realizar en la época en que estaba en el apogeo de su omnipotencia.

VARIEDADES

Simon

(Conclusion)

III

Han pasado ocho meses. Los pájaros enmudecen, el cielo está plomizo, la tierra blanca; estamos en Febrero. La antigua torre feudal, que tantas iniquidades ha visto en el pasado, mira por sobre los techos de las casas la cárcel cuya puerta se abre y dá paso á cuatro desgraciados que, segun la expresion consagrada, acaban de ser puestos en libertad. La justicia, despues de haberlos encarcelado por presunciones, por denuncias calumniosas, despues de haberlos secuestrado por varios meses, los pone en libertad. Una de estas víctimas de la encarcelacion preventiva, pálida, flaca, se deja en cierto modo empujar hácia fuera; es Simon. Todavía convaleciente de una larga enfermedad, el pobre diablo da veinte pasos y se detiene. Contempla el negro edificio en que ha vivido ocho meses; y como poseido de terror, apresura su paso desigual y huye. Un transeunte le reconoce, le señala con el dedo y grita:

—Se ha escapado de la cárcel!

El herrero acude armado con un hierro candente, el carpintero con unas pinzas, el almacenero con un palo.

Cercan al desgraciado, van á golpearle, cuando un gendarme se interpone y declara que Simon está en libertad. Mientras que los vecinos cambian ideas sobre el desacierto de los jueces, Simon se ha internado en las callejuelas, y lentamente dá la vuelta á la ciudad. Cómo ha sufrido en los ocho meses pasados, ora solo en el fondo de su celda, ora abrumado por preguntas insidiosas, siempre tratado de vagabundo, de criminal, de asesino, de impostor!

Oh! eternas fueron las noches pasadas pensando en Ardilla y en Simonet, sus únicas afecciones, su familia única, los únicos séres que habian tenido confianza en él, y que le habian amado! Qué crueles son las gentes bien vestidas!

Simon jamás les ha hecho daño, siempre ha comprendido que eran de una raza superior á la suya, no les ha hablado sino para implorarles. ¿Por qué le reprochan su vida vagabunda si cuando ha pedido trabajo se lo han rehusado?

¿Qué daño hacia en su cantera entre Ardilla y Simonet? ¿Por qué los jueces han querido obligarle á mentir y á confesarse culpable de un crímen de que era inocente?

En los espíritus sencillos é incultos los por qué se agrupan y quedan sin respuesta.

El pobre Simon nada conoce del órden social, y se sorprenderia mucho si supiera que la mision de los jueces es proteger á los ciuda-

...

mario. Pero la obra de la prision preventiva se habia cumplido. Las amenazas de los hombres, que segun la buena hermana del hospital eran sus hermanos, no podian ya despertar á Simon.

Se le habia ordenado que pariera; y apacible y sumiso hasta el fin, habia partido.

Un negocio redondo

Es sabido que los yankees son gentes que se asombran difícilmente.

Sin embargo de esto, produjo cierta sorpresa en el público el siguiente anuncio que apareció hace algun tiempo en el *Correo de San Francisco:*

«¿Quién quiere ganar 2,000 duros?

«Dicha suma será pagada en oro por Mr. Smith á los cinco primeros ciudadanos americanos que se presenten á comer con él, el sábado próximo en el Hotel Continental.

«Antes de cobrar, cada uno de los invitados deberá comerse á presencia del invitante: el primero, una rata viva; el segundo, una ensalada de sapos; el tercero, una culebra cruda; el cuarto, un plato de ojos de conejo con vinagre, y el quinto, un cocimiento de papel de estraza.»

El anuncio terminaba previniendo á los interesados que el primero que llegase escojeria, entre esos platos, el que mas fuera de su agrado.

Los lectores del *Correo de San Francisco* se quedaron asombrados de la originalidad de Mr. Smith, y el anuncio empezó á correr de mano en mano entre los jugadores desgraciados, mineros arruinados y todos los bohemios de la ciudad.

Llegó el dia y la hora señalados y el antecomedor del Hotel Continental empezó á poblarse de personas que acudian al concurso.

Cuando estuvieron los cinco invitados correctamente vestidos de etiqueta, Mr. Smith pronunció un discurso elogiando su valor y su estómago y ofreciéndoles además de los platos convenidos, una magnífica comida rociada con vinos de las mejores y mas acreditadas bodegas.

Comenzó la comida por una docena de ostras á la que siguió una excelente sopa de tortuga, con la que se sirvió un magnífico Jerez de cincuenta años de una de las mejores bodegas andaluzas.

Se sirvieron despues varios platos picantes de lo mas americano que se conoce, acompañados de otros tantos vinos, el mas barato de los cuales se pagaba á cinco duros la botella.

Todo este esplendor hacia mas triste la situacion de los cinco convidados de Mr. Smith, que tuvieron que ponerse á pensar en los dos mil duros prometidos para no desmayarse al ver entrar en el comedor á los criados llevando en bandejas y fuentes de plata la rata viva, la ensalada de sapos, los trozos de culebra cruda,

...

organismo parece estar aun bajo la influencia de un estado de sobreexitacion cerebro-espinal.

La lucidez es sin embargo limitada; se vé que existe una depresion de las facultades intelectuales. Ella no sabe decir por qué se encuentra en aquella casa, rodeada de dementes; no tiene voluntad propia; el mayor indiferentismo la ha invadido; para ella es igual vivir allí ó en su casa. Dice que en el Manicomio no la tratan mal, pero tampoco tiene quejas contra sus hermanos. Visitada hace seis dias por el que suscribe, repite las mismas palabras que entonces.

¿Se encuentra Vd. bien?—Sí, señor.—¿Se ha penetrado Vd. bien de que se encuentra en una casa de enajenados?—Sí, señor.—¿No prefiere pues volver á su casa al lado de sus hermanos? —Si ellos me quieren llevar....—¿Teme usted que ellos le causen algun daño?—No, señor. —¿Pero le es á Vd. indiferente permanecer en el Manicomio?—Sí, señor.»

EL TIEMPO—La oficina central de la línea Platino-Brasilera recibió ayer tarde varios telégramas comunicándole que reinaba buen tiempo en Canelones, Santa Lucía, San José, Florida, Durazno, Paysandú, Fray Bentos, Porongos, Dolores y Mercedes. Antenoche heló en Dolores.

HORTICULTURA Y ARBORICULTURA — El Sr. Basso acaba de publicar un catálogo de la inmensa variedad de ejemplares de árboles y plantas que posee en sus establecimientos de horticultura y arboricultura, dando así una nueva prueba de que no le arredran sacrificios ni nada le detiene en su afan de ofrecer lo mas selecto del reino vegetal en materia de utilidad, recreo y adorno.

No hay gusto que no pueda ser satisfecho por 130 páginas, repletas de indicaciones que presentan á la imaginacion todos los esplendores de las zonas mas favorecidas en frutos y en flores, así como tambien las principales particularidades de aquellas que exigen los cuidados del arte para manifestarse en climas como el nuestro.

En árboles forestales, por ejemplo, —que bien los necesita nuestra campaña para contrarestar la destruccion de los bosques naturales,—tiene el Sr. Basso una coleccion vastísima cuyos miembros se recomiendan por la rapidez de desarrollo y por sus aplicaciones á las necesidades de los estancieros.

En los frutales figuran muchísimas clases raras, hasta hoy desconocidas en el país, lo cual importa decir que en lo sucesivo no estará en armonía con el progreso la quinta que no posea siquiera un corto número de aquellas útiles y agradables novedades.

Además, abundan las plantas para adornar patios, coníferos, palmas, semillas de flores y aparatos de fantasía que se aplican al embellecimiento de salas, vestíbulos y corredores, cuyos sitios dejan un vacío ante las delicadas exigencias del gusto predominante...

...

risa á la concurrencia con su parrilla á guisa de guitarra y la vocecita de ángel.

—Tras la compañía Lambertini vendrá otra destinada al mismo teatro y es la que dirige el Sr. Lupi, que da óperas, operetas, vaudevilles y parodias en prosa y música.

Su personal es muy numeroso y en él figuran artistas muy apreciados de nuestro público, tales como la Sra. Frigerio y los Sres. Cavara y Casali.

El 14 del actual se estrenará en *Boccacio*, la gran novedad de la época.

LA «ESPOSA DEL VENGADOR»—Por indisposicion de uno de los principales artistas, se suspendió anoche á última hora, la representacion de ese interesante drama.

Tendrá lugar hoy indefectiblemente.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Rocha por San Cárlos, Maldonado, Solis Grande, Pan de Azúcar, Buschental y Libertad; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha, Tacuarembó, Cuñapirú, Mercedes, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

Pasado mañana salen para Pando, Sauce y Minas por Solis Chico; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Minas, Tacuarembó, Cuñapirú, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

REMATES—Hoy tendrá lugar el siguiente:

Por Albanell y Cabal, de una casita en la Union, calle Joanicó esquina de Pan de Azúcar, á las 3 en punto.

MAÑANA

Por Alejandro R. Alvarez, de azúcar de Pernambuco, en Capurro Principal, á la 1 de la tarde.

Por Cárlos Moratorio, de mercaderías, Rincon 28, á las 12.

Por Ruano y Gomensoro, de alhajas y prendas, Piedras 134, á las 12.

FERRO-CARRILES — Salidas de hoy de las respectivas estaciones:

Central: A las 6.30 a. m. hasta las Piedras; á las 8 a. m. hasta el Durazno y Yí; á las 11 a. m. hasta 25 de Agosto; á la 1 p. m. hasta las Piedras y á las 4.50 p. m. hasta San José.

Del Norte: A las 4 y á las 7 a. m. y á las 5 p. m. hasta los Corrales.

Del Este: A las 6.15 y á las 11.15 a. m. y á las 3.15 p. m. hasta Pando.

CAMPO NEUTRAL

El perfume universal—Es bajo este halagüeño nombre que se conoce hoy en todas partes, y especialmente en el mundo elegante...

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Mayo 26.

DESPUES DE HORA

Dia 23

Billetes del Tesoro

2,000 $ al contado. . . . 82% p. % de s/v

Dia 26

HORA OFICIAL

Deuda Amortizable

2,000 » al contado. . . .	18%	»	»
20,000 » idem idem. . . .	18%	»	»
10,000 » idem idem. . . .	18%	»	»
5,000 » idem idem. . . .	18%	»	»
5,000 » para fin de mes . .	18%	»	»
6,000 » al contado	18%	»	»

Cambios

Sobre Lóndres, bancario 51
» » particular 51¼ d á 51 ⅛ d
» Francia bancario, fr. 5.34 á 35
» » particular, fr. 5.38
» Amberes particular, 5.39 á 5.40.
» Rio Janeiro 11:350 reis por £ nom.
» Buenos Aires ½ p. % de descuento.

Frutos del país

Ayer se tuvo conocimiento de estas ventas:

2 á 3000 cueros de vaca de saladero de aquí, con garantía de 52 libras á 7$20 á bordo.

30 á 35 fardos lanas de rechazo: la de corderos á 2$10 arb. en barraca, la de barrigas, etc., 1$83 3/4 idem.

ENTRADAS A LAS PLAZAS DE FRUTOS

Montevideo, Mayo 26 de 1883.

Ferro-carril C. del Uruguay—51 wagones con: 410 cueros vacunos, 1,720 id lanares, 120 @ lana, 200 lbs. pluma de avestruz, 176 @ harina, 2,821 fanegas trigo, 631 id maiz.

Ferro-Carril U. del Este—12 wagones con: 757 cueros vacunos, 62 id yeguarizos, 4,938 id lanares, 300 id corderitos, 1 id nonato, 30 @ crin, 501 id lana, 5 id garras, 12 id queso, 27 lb. pluma de avestruz, 160 astas, 1 tonelada huesos, 1 id piedra-cal, 759 fanegas trigo.

Plaza del Sarandí—81 vehículos con: 162 cueros vacunos, 8 id yeguarizos, 2262 id lanares, 18 @ crin, 405 id lana, 6 toneladas huesos, 2 id piedra-cal, 200 atados paja para escoba, 16 fanegas cebada, 736 id trigo, 352 id maiz.

Precios de ventas

Cueros vacunos secos de matadero clasificados, 7.20 á 7.30 pesada de 40 libras; al barrer, 7.00; de campo clasificados 7.00; id al barrer 6.70 á 6.80; yeguarizos 1.00 pesada de 10 ½ libras de mal desechos; lanares de ¾ lana sanos 12 cts. libra, de ½ lana picados y mala epidemia 9; criollos al barrer 7 ½; pelados sanos, 3.00 doc; id. picados, 1.50; corderitos, 0,40 doc.; crin mezcla, 24 $ qq; de ...

...

crédito industrial fundado por el Centro Industrial Argentino.

Hé aquí la nómina de los Directores: Juan Videla, Felipe Schwarz, Dr. Miguel G. Morel, Dr. Domingo Parodi, Manuel Ocampo Samanés, Francisco Bustamante, Juan L. Somoza.

DESCUENTOS—Continúan los descuentos de los Bancos particulares algo mas fáciles para los buenos documentos á 7 y 7½ % en papel m/c. y 6% á 7 p%. en oro. Los bancos de la Provincia y Nacional siguen sus descuentos con liberalidad.

Letras de Tesorería Nacional á 8 p%.: dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional se coloca de 10 á 11 p%. por 30 dias operando de 85 á 90 p%.

CAMBIOS

	Bancario	Particular
Lóndres. . .	49¼ d.	49¼ d.
París	5 fr. 17	5 fr. 18
Amberes . . .	5 fr. 18	5 fr. 19
Génova . . .	5 fr. 18	5 fr. 20
Hamburgo . .	—	4 m. 20
Rio Janeiro .	11$100	Reis 11$150
Montevideo .	—	¼ á ½ p% de premio

El Banco de la Provincia ha modificado sus cambios en la forma siguiente:

Lóndres		49d
París	fs.	5.14
Burdeos	»	5.14
Marsella	»	5.14
Amberes	»	5.15
Génova	»	5.14
Hamburgo	M.	4.15

por un peso fuerte.

Las principales firmas siguen girando á 49 ¼ sobre Lóndres y sobre Francia á fr. 5.16 á 5.17.

Hay gran escasez de giradores en plaza, así es, que el Banco de la Provincia, está colocando mucho sobre el exterior.

Sobre Montevideo, el Banco de Italia está pagando á ¼ por ciento de premio; y particulares á ½ % de premio.

Sobre Rio Janeiro 11 por 100 bancario girador y particular $ 11 150.

El Corresponsal.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia—23

Liverpool el 25 de Abril y escalas, vapor inglés *Valparaiso*, de 2283 toneladas, capitan Friend y 80 tripulantes, á Yarrow Hett y ca. con 20 pasajeros y la carga siguiente:

De Santander—á N. Farriols y ca. 70 cjs sardinas, á P. Ferrés 90 cjs sardinas, á Apestegui hnos. 25 cascos vino, á Irisarri y ca. 3 cjs armas, á Ungo y ca. 100 cjs conservas, 320 id sardinas, á J. F. Heiguera 125 cjs sardinas, á Quintela Font y ca. 87 cjs sardinas.

...

Para Gibraltar, Cádiz, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, saldrá el 29 el vapor italiano *Umberto I.*

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes, saldrá el 30 del corriente, el vapor inglés *Guadiana.*

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool, saldrá el 30 del corriente, el vapor inglés *Britannia.*

Vapores esperados

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Marsella y escalas.........	Mayo 27	francés	V. de Lisboa
Marsella y escalas.........	» 27	francés	Bourgogne
Rio Janeiro y escalas......	» 27	brasilero	Rio Janeiro
Hamburgo y escalas........	» 28	aleman	Menes
Burdeos y escalas.........	» 28	francés	Congo

Vapores á salir

Destino	Salida	Bandera	Nombre
Burdeos y escalas..........	Mayo 27	francés	Gironde
Hamburgo y escalas.......	» 26	aleman	Paranaguá
Rio Janeiro y escalas......	» 27	brasilero	Rio Janeiro
Valparaiso y escalas.......	» 28	aleman	Menes
Southampton y escalas....	» 29	inglés	Guadiana

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑÍA DRAMATICA ESPAÑOLA

En la que forma parte la eminente primera artista Tula Castro, y bajo la direccion del reputado primer actor D. Francisco Lopez Valois.

Gran funcion

Hoy domingo 27 de Mayo de 1883

GRAN ACONTECIMIENTO TEATRAL

Se pondrá en escena el drama en 3 actos, del Sr. Echegaray:

La esposa del vengador

Terminará la funcion con la graciosa piti-pieza:

LA RUBIA

A las 8 ½.

TEATRO CIBILS

Hoy domingo 27 de Mayo

DOS ÚNICAS Y EXTRAORDINARIAS FUNCIONES QUE DARÁ LA

Patrizio's Illusionist Company

...

AVISOS OFICIALES

Comision de Extincion del Vellon de Cobre

Hasta el mártes 29 del corriente á las 2 p. m., se reciben propuestas en la Oficina de Crédito Público para cambiar por cobres hasta la suma de *siete mil setecientos* pesos oro; las que serán abiertas en presencia de los interesados.

La Comision se reserva el derecho de rechazarlas todas si á su juicio no fueran aceptables.

Montevideo, Mayo 24 de 1883.

my27.2 *La Comision.*

COMANDANCIA DE MARINA

y Capitanía General de Puertos

AVISO Á LOS NAVEGANTES

Para conocimiento de los navegantes, se hace ...

Tram-vía del Este

Por disposicion del Directorio de esta Empresa, se pone en conocimiento de los señores accionistas, que desde el 1.º de Junio se pagará un dividendo extraordinario de 2 ½ p.%; en la Estacion Central, de 3 á 5 p. m.

Montevideo, Mayo 26 de 1883.

my27.6 *El Gerente.*

Ses.·. Mason.·.

La Log.·. Cap.·. «Union y Beneficencia», invita á sus hh.·. reg.·. y miembr.·. que las componen, para asistir á la Ten.·. Solem.·. que tendrá lugar el mártes 29 del corriente á las 7 de la noche para dar ingreso á un nuevo adepto.

Se invita para este acto á todos los MMas.·. RReg.·.

my27.2 *El Secret.·.*

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Mayo 17 de 1883.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.º grado de varones de San Fructuoso (Departamento de Tacuarembó), cuyo acto tendrá lugar el 16 de Junio próximo, á las 7 de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

my19.24 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Mayo 5 de 1883.

Debiendo darse principio á la formacion del Registro de maestros, diplomados por autoridades competentes de la República—y siendo conveniente que ese trabajo se realice sin omisiones, la Direccion ha resuelto que las personas que posean títulos los presenten para ser anotados en todo el mes de la fecha, de dos á cinco de la tarde, en esta Secretaría y en campaña ante los secretarios de las comisiones de Instruccion Primaria, desde la fecha hasta dos meses despues.

my8.20 *El Secretario General.*

MARITIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Jueves para Buenos Aires solamente, JUPITER.
Los Sábados, JUPITER y SILEX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN MAYO

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 28, VILLE DE ROSARIO—Agencia, Zabala 85.

PARA ASUNCION Y ESCALAS

El 28, CISNE—Agencia, Piedras 144.

PARA EUROPA Y ESCALAS EN EL BRASIL

El 30, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN JUNIO

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 8, COLOMBO—Agencia, Zabala, 85.
El 29, LETIMBRO—Agencia, Misiones 60.

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, BOURGOGNE—Agencia Zabala, 174 y 178.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 155.
El 13, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 4, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 20, GALICIA—Agencia, Solis 55.

FOLLETIN

El Capitan La Chesnaye

POR

ERNESTO CAPENDU

...

—Así me parece tambien, respondió La Guiche. Y volviéndose hácia el baron le cogió de la mano obligándole á adelantarse algunos pasos.

—Señores, continuó, todos conoceis al marqués d'Herbaut; pero tengo el honor de presentaros mi segundo compañero cuya espada desea hoy servir mi causa; el señor baron Marcos de Grandair, noble breton, llegado esta mañana de su provincia para alcanzar el favor de cruzar su acero con uno de vosotros.

El jóven se inclinó: Bernac, d'Ornay y Benzeville le devolvieron el saludo.

—Vamos! dijo el adversario de La Guiche tirando su sombrero y desenvainando su espada, señores, á vuestras órdenes, cuando gusteis!

D'Herbaut dió vivamente un paso hácia d'Ornay que se encontraba á la izquierda de Bernac; pero el baron de Grandair se le adelantó con rapidez.

—Caballero, dijo á d'Ornay descubriéndose, pasais por una de las mejores espadas de la córte; ¿os gustaria dar una leccion á un pobre provinciano?

El conde d'Ornay era un hombre de cerca cuarenta años, alto, robusto y grueso á la vez, y cuyo vigor debia ser hercúleo á juzgar por su colosal estatura.

Sus facciones, feroces y sombrías! revelaban un humor poco sociable, y era sin duda á este humor que el hidalgo debia la numerosa série de duelos que formaba su sangrienta nombradía, pues en cada uno de sus desafíos quedaba un cadáver en el sitio.

Al oir la peticion que formulaba el que reclamaba el honor de ser su adversario, el conde d'Ornay dejó errar una sonrisa burlona en sus labios.

—¡Diablo! se hará atravesar como un idiota! murmuró el marqués d'Herbaut con despecho. Será una ...

herir á su adversario cuando este yacia en tierra y sin medio de defensa.

Todos los combatientes habian echado una mirada investigadora, y no viendo al través de las desnudas ramas mas que el traje oscuro de un monje que se paseaba á alguna distancia, leyendo un libro que tenia en la mano, se convinieron todos de que ningun testigo indiscreto asistia á su desafío.

—Hé allí un Bernardino que estará dispuesto á rezar un «De profundis» por los que lo necesitemos, dijo el señor de Benzeville saludando al marqués d'Herbaut con la mano que tenia la espada en alto, mientras que con la otra señalaba al religioso.

—A vuestra disposicion! respondió d'Herbaut riendo. Pero de lo que podemos estar seguros, es que el buen padre no vendrá á estorbarnos. Y pues estamos tranquilos, no perdamos un tiempo precioso; vamos, señores, en guardia!

—En guardia! repitieron los otros cinco.

Y los seis aceros brillaron á la luz del sol.

Al mismo instante, el Bernardino, sea casualidad, sea premeditacion, cerró bruscamente su libro, lo dejó caer en el ancho bolsillo de su hábito, y, echando por una calle de árboles vecina, se acercó al otero en donde tenia lugar el combate.

Luego, detrás del conde de Bernac, se oyó un ligero ruido; un zarzal de blanca espina orillaba este lado del altillo.

Las ramas separadas con precaucion por dos nerviosas manos, entreabriéronse, y por el espacio que dejaron libre, apareció entre la sombra un ojo curioso.

Ninguno de los seis caballeros notó el cambio verificado en el andar del monje, ni el movimiento producido en el ramaje del matorral.

El que se ocultaba de este modo para asistir al desafío, habia sin embargo llegado...

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 28 DE MAYO AL 2 DE JUNIO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Velazco, Salvañach y Vilaza—Secretario: Francisco M. Castro—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Daniel Granada.—Actuario: José A. Freitas. — Oficina: Sarandi, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez.—Actuario: D. Antenor R. Pereira—Oficina, Ituzaingó 128.

Juzgado del Crimen: Juez: Dr. D. Julio Saez.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velazco—Salvañach—Vilaza

Dia 26

TRÁMITE—Vicente Coppin con Dr. Perelló y Burmester; Banco Lóndres y Rio de la Plata con sucesion Roberto Davison; Juan B. Apesteguy con el Fisco; Juan B. Musto con Cárlos A. Lerena; Nicolás Storace y hno. con Matías Perez; Antonio E. Vigil con sucesion José M. Medina; Juan M. Fuentes con Fermiano Cardozo; Francisco Lopez con Fermindo Giró; Santiago Benigno con Joaquin Techera; Justo Baco con Burgueño y Saavedra; Cárlos Hanaró con María L. de Courtin; Mariano Diaz con sucesion Aníbal Antunes Maciel; sucesion Enrique Beledo con Andrés M. Barceló; sucesion Andrés Barrios con Ismael Esquivel; Victor Rabú con Joaquin Requena y Garcia; Angel Garcia Serrano, criminal.

SENTENCIA INTERLOCUTORIA — Ramon Palomeque con Clodomiro Lezama.

Francisco M. Castro
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Rücker—Forteza—Nin

Dia—26

Pedro Galan con la Empresa del Ferro-Carril Central; Joaquina Ruiz de Courros con Francisco Elzaurdia; Tomás Criscuolo con Erasmo Piaggio y Ca.; Eduardo de Fuentes y Martiniano W. Silva con Laureana Burgos de Mendez; Filomena Perez de Macedo con Luis Toribio; Héctor Bosch con Ignacio C. Rebollo; Pedro Velazco con Lerena; Gonzalez y Miranda con Massaguéz; Sucesion Manuel Massaguéz con la de Felipe Gonzalez; Nicolás Calcagno con Juan Guibetich; Rosa Tiscórnia de Gandulfo con Juan Pissano; Juan Antonio Rodriguez con Paulino Garcia; José Meliton Real con Sinforiana G. Nogueira; José Cabaleiro con Millas y Emarruspe; Arturo Lerena con Pedro Velazco; Pedro Velazco Gallego con Pedro Luis del Pino; Domingo Lenzi y Julio Araucho con Pedro P. Diaz; María Sturla, test.; Gerardo Silva, criminal; Rosa S. de Lacueva con Juan Larroquetti; sucesion Bosch con Ignacio Rebollo; Meliton Cuello, criminal; Filomena Macedo con Luis Toribio; Francisco Luna, criminal; Manuel Maya, sumario; sucesion de Cayetano Carrion; Juan Viera y Severo Gamarra; Narciso Berrat con Juan Casas.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia 26

Cabral con Bastelli; Canstatt con Pirovano y Ca.; Oficio del Ministerio de Hacienda sobre Magariños; Perrone con Bonifacino; Oliveira con Crosa.

José Antonio Freitas.
Escribano de Comercio.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—26

Trámite — Guerra hnos. con José M. Santos; concurso de Felix Blanco; concurso de Francisco Guerra; Emilia Ceilasco con Cárlos Macció; Cándido Robido con Juan Peñalva; Ricardo Scanavino con M. G. de Gomez; Luis Schinca con Antonio Bonfiglio; Eduardo Sanchez con Juan Peñalva; concurso de Gabriel Sanjuan y Ca.; Toribio Tutzo con Santayana y Ca; Estéban Canale Journier; Juan Victorica con acreedores de Lino Herosa; José Cosanyes con Gerónimo Ferrés; concurso de Crédito Hipotecario; Juan Cagnoli con Elodino Escayola; Manuel Noriega con Sanchez y Perera; Pedro Barreis con María Copello y su esposa; Servian y Ca. con Enrique Clayé; Antonio Chiarino con Juan Dellazopa y tercería deducida por Baujean y Tampied.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 26

Sentencias interlocutorias—Juan B. Galarregui con suc. Manuel Vela; Adolfo del Campo; id id; José da Cunha con Juan Oliver.

Trámite—Francisco Le Bas; José Carmini con María Onetto; Miguel Piatero y Manuel Varela con Antonio Montero; María Canepa; Juan B. Durán 3.º en autos de Cristobal Ferreira con Santiago Villagran; test. Catalina Piccardo de Calcagno; Faustino Mendez con Bernardino Nuñez; Alberto R. Beltran con suc. Tiburcio Gadea; Lorenzo Alonso; Juan Bacigalupe con Augusto Fauvety; test. Jaime Solari; id id; Virgilio Lopez; test. Miguel Bajac; concurso Gonzalez Nogueira; testamentaria Cipriano Cames; Pascual Sansone con Francisco Fahe; test. María Miranda de Santos; Doroteo Larrauri con Cardassi; Hodgskin con Garcia Wich; Cristina Hausch con Juan Reinhart; Lavalleja con Damia; Joaquin Requena con Francisco Lecoq; idem idem.

Antenor R. Pereira Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 26

Trámite—Sucesion intestada de Felicia Nuñez; Casimiro Perez con Saturnina Perez y otros; testamentaria Juan Peirano; Manuel Ibarra con Manuel Gimenez; Juan Legris y Guibernau; Pedro Velazco con Cárlos Gaudencio; Clara Garcia de Zúñiga con concurso de Pedro Santistevan.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 26

Trámite—Cornelio Castilla con test. Serapio Nogueira; Dionisio Olivera, test. (2); Pedro Luis A. del Pino con Pedro Velazco; José Gomez, ciudadanía; Serafin Icardo con sucesion Carlos Cosino; Luis Miguel Payot con sucesion Juan Descomps; Petronila Aguilera con Bernabé Herrera y Obes; Adela H. de Caraballo con Rovira hnos.; Acordada del Superior Tribunal de Justicia; Cárlos J. F. Davié con Juan Cabris, Marcos Polo, sucesion; Fernando Martinez y otro, sucesion, con la de Leon Pereda; La Empresa Aguas Corrientes con Conrado Niding; Francisco Serrando, cesion de bienes.

Sentencias interlocutorias — The New-London Brasilian Banck con José M. Burzaco; Sofia B. de Moreno con Ramona Diago de Salvañach.

Sentencias definitivas — Francisco Cotteins con Juan Roby.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. TEÓFILO E. DIAZ

Dia—26

Trámite—Neves con Martinez; Garcia con Yedra; test. Veracierto; Errecart con Magariños; María con Portela; Delger con Magariños; test. Ramon Gomez; Varela con Araujo; Ballesteros con Echegoyen; Scanavino con Péndola; Mailhos con Carrere; Bartolo Montero; Storace con Stringelli; Torres con Telley; Saporiti con Raggio; Oreiro con Estavillo; Carrion con Socias; test. Petrona Piriz; Pedro y Mauricio Comez, exhorto; Mondino con Bugallo; Castillo con Carrion (2); Correge con Craviotti; Terga con Queirclo; Remi Heugas; Primitiva Montenegro de Blanco; Lucia Martinez Caballero; test. Pedro Apeseche; id Cárlos Presa; Alcira J. de Santandreu.

Interlocutorios—Luisa Mallo con Juan J. Alonso; Santiago Gianelli con Luis Podestá.

Definitivas—Duvimioso Terra, venia; test. Daniel Scelsi.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

Por auto de esta fecha dictado por el señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, prévio los requisitos legales, ha sido autorizado D. Joaquin Pimentel, para ejercer el oficio de Contador Público.—Montevideo, Mayo 16 de 1883.—*N. Bergallo*, escribano público. my19.6

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber al que se considere con derecho á tres vales, el primero por valor de mil pesos, el segundo por igual cantidad y el tercero por mil trescientos pesos, firmados por D. José Neuroni, á la órden,—que debe presentarse á este Juzgado dentro del término de treinta dias, á fin de justificar sus derechos, en virtud de haberse presentado un convenio entre D. Hércules Fasola y el deudor, declarando que dejan nulos y sin ningun valor los vales de la referencia—Montevideo, Mayo 23 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. my24.1 mes

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor D. Ernesto Frias, se hace saber, que en los autos seguidos por D.ª Marcelina Jaime de Custo, deduciendo tercería en autos seguidos por D. Aquiles Lucarini, con José Custo, se ha declarado desierto el recurso de apelacion interpuesto por la parte de la Sra. Jaime y firme y valedera la sentencia dictada por el Sr. Juez L. Departamental de la Colonia, y para hacer saber esta resolucion á los Sres. don Aquiles Lucarini y su esposa D.ª Marcelina Jaime, se publica el presente.—Montevideo, Mayo 15 de 1883.—*Julio Sienra*, Escribano Público.

my20.15

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á D. Diego y D. Francisco Davison, para que dentro de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, con la sucesion de D. Roberto Davison, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 29 de 1883.—*Julio Sienra*, escribano público.

mz30.3 meses

ANUNCIOS

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con a modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

LAURAC-BAT

SOCIEDAD PROTECTORA

DE INMIGRANTES VASCONGADOS

Llámase á propuestas (hasta el lúnes 28), para el servicio de café y billares en el nuevo local que debe ocupar esta Sociedad (Laurac-bat), en la calle 18 de Julio núm. 133, con arreglo al pliego de condiciones que estará á la disposicion de los interesados, desde hoy 23 de 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, cuyas propuestas deberán venir cerradas, para que sean abiertas á la vista de los interesados, el lúnes 28 del corriente á las 8 de la noche en el local social, calle de Colonia núm. 93.

Montevideo, Mayo 22 de 1883.

my23.3 *La Comision.*

EDICTO

COMISION AUXILIAR DEL CARMELO

La Comision Auxiliar en sesion del 5 del que luce, acordó llamar á propuestas para la construccion de dos puentes en el rádio de esta seccion, el primero en el Cerro y el segundo en las Víboras y en el paso conocido por de Albertano.

Las propuestas deben hacerse cerradas y con sujecion á los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto y á disposicion de los que lo soliciten en la Secretaría de esta Comision todos los dias hábiles, y en las horas de despacho desde el 1.º de la publicacion del presente hasta el 10 de Junio entrante.

Los interesados deberán presentar sus propuestas separadamente para cada uno de los puentes, ya sea por sí ó por medio de persona que legalmente los represente, las cuales serán abiertas en su presencia el 10 de Junio venidero y á las dos de la tarde, reservándose la Comision aceptar la que ofrezca mayores ventajas, lo mismo que rechazar todas si lo juzgase conveniente.

Carmelo, Mayo 8 de 1883.

P. A.

my16.21 *H. Calero de Borbon*, Secretario.

A LOS CABALLERIZOS

Y

TAMBEROS

Se les ofrece un potrero de pastoreo en la Chacarita á media legua de la Union; tambien admite animales de estimacion con una rebaja de un 50 p. % en los precios de mantencion á la que se pagan en la ciudad siendo igualmente tratados en sus cómodas caballerizas; responsabilizándose por su buen trato y entrega, para tratar, en la calle de Andes núm. 218. my8.1 mes

REVISTA

HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes*.

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.º y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envío hasta Montevideo ó otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Jürgensen — Calle 25 de Mayo 224.

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PUBLICA

AVISO

Desde este fecha en adelante, la entrada de enfermos al Hospital de Caridad, es de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, con escepcion de los casos extraordinarios, de heridas, fracturas, etc., que deben ser atendidos tan luego como se presenten.

Montevideo, Mayo 17 de 1883.

my18.8 *La Direccion.*

ficado junto á San German l'Auxerrois, y penetró en él como si fuese su verdadero propietario.

Giraud esperó algunos instantes, oculto bajo el pórtico de la iglesia; luego, convencido de que el conde de Bernac descansaba en sus aposentos, se acostó envuelto en su capa en el duro pavimento junto á la entrada del palacio.

Al amanecer, levantóse vivamente, ciertísimo de que nadie, durante su sueño, habia pasado la puerta cuyo dintel obstruia él con toda la longitud de su cuerpo.

Dirigiéndose de nuevo Giraud al pórtico de la iglesia, se habia agazapado detrás de una columna esperando los acontecimientos.

Algunas horas despues un ginete habia ido á llamar á la puerta del palacio; este ginete era el señor d'Ornay.

Entró, volviendo luego á salir en compañía del conde.

Esta vez Giraud no pudo engañarse: era de dia y el señor de Bernac tenia el rostro descubierto.

Sea que Giraud no hubiese velado bien, sea que el palacio de Bernac tuviese una entrada secreta ignorada del espia, el conde, como se ve, habia debido volver á su casa, puesto que salia de ella á esta hora.

Los dos hidalgos habian llegado á la orilla del rio, en donde parecia esperarles un batel aparejado.

Giraud los siguió á lo léjos ocultándose cuidadosamente para no ser visto.

El barco, en que los señores de Bernac y d'Ornay habian entrado, pareció primero querer atravesar el Sena en línea recta.

El arquero, contrariado, dejó deslizar entre sus lábios una exclamacion de rabia, creyendo que el conde iba á escapar á su vijilancia; pero, llegada á la altura de la segunda mitad del puente Nuevo, la barca remontó el rio nagevando evidentemente para doblar el último arco.

Un grito de alegría sucedió inmediatamente á la expresion de cólera que habia dejado escapar Giraud, y, lanzándose rápidamente en direccion al puente Nuevo, llegó allí, y, sin detenerse, ganó la orilla opuesta.

Una vez en la otra parte del puente vió que el bote iba remontando todavía el Sena.

La embarcacion se detuvo frente á la calle Empedrada; el conde permaneció en el barco y su compañero saltó á tierra.

El señor de Bernac parecia esperar; pero no aguardó mucho tiempo; pues d'Ornay, que se habia internado en la calle, reapareció casi en seguida con el baron Benzeville.

Ambos se embarcaron en el bote, y este, viendo de bordo, pero siguiendo á lo largo la orilla izquierda, atravesó de nuevo el último arco del puente Nuevo.

Giraud, cuya tarea era entonces fácil, pues que podia ver sin ser visto desde lo alto del ribazo, oculto detrás de la calzada que las inundaciones de los inviernos precedentes habian obligado á los Grandes Agustinos á construir delante de su propiedad y que ocupaba el lugar de los actuales parapetos, Giraud, decimos, siguió la direccion que tomára el bote.

Este dobló la torre de Nesle, Giraud atravesó la puerta del mismo nombre.

El barco pareció navegar hácia Chaillot; Giraud le siguió con paso apresurado, decidido á acompañarlo hasta Ruan si era necesario.

Por fin el batel se detuvo frente del Prado de los Clérigos, y los tres hidalgos desembarcaron.

Giraud se deslizó en su seguimiento.

Tal vez el señor de Bernac, cuyo ojo vigilante estaba siempre abierto, se habia apercibido del espionaje del arquero; pero si así era, no parecia preocuparle absolutamente.

Poco le importaba, sin duda, que Giraud asistiese ó no á su encuentro con el caballero La Guiche.

Giraud, no perdiendo un solo instante de vista al jóven caballero, le habia acompañado á cierta distancia hasta el sitio escogido para el desafío, y ocultándose detrás del matorral, dispúsose á asistir al combate.

—Yo impediré que se le mate! murmuró viendo la espada de La Guiche cruzarse con la del conde; antes que muera es preciso que yo sepa la verdad!

Y permaneció inmóvil, preparándose, como lo decia, para intervenir si era preciso.

Respecto al monje, su venida al Prado de los Clérigos habia precedido de mucho tiempo á la llegada de los caballeros.

Este Bernardino, que parecia de elevada estatura, iba envuelto en el largo hábito peculiar á su órden, y su capuchon, inclinado hácia la frente y adelantándose en torno el rostro como un sombrero, ocultaba completamente sus facciones.

Apenas se hubieran podido distinguir, bajo sus pliegues de paño burdo de color oscuro, dos pupilas negras y brillantes cual las de los animales nocturnos.

¿A qué hora habia entrado en el Prado de los Clérigos? Ninguno de los que habitaban esto sitio hubiera podido decirlo; pues los primeros que se habian levantado vieron ya al monje paseándose por la calle de arboles mas inmediata al rio.

Cuando fué mas entrado el dia, y los taberneros y mozos abrieron las puertas y las ventanas de las casas, y salieron para ocuparse en sus tareas, el Bernardino se fué paseo abajo, siguiendo el curso del Sena, y se situó en el pequeño otero escogido algunas horas mas tarde por el conde d'Ornay y sus compañeros.

Allí, sentándose al pié de un árbol, permaneció con los ojos fijos en la otra parte del rio, en direccion á la Puerta Nueva.

¿Entregábase á una mediacion religiosa? ¿esperaba á alguno ó alguna cosa? Hé aquí lo que hubiera sido imposible adivinar.

Las primeras horas del dia trascurrieron sin que ocurriese ningun cambio en la posicion del Bernardino.

Parecia trasformado en estátua.

En fin, en el momento en que el sol empezaba á elevarse en el horizonte, un punto negro apareció de repente en la orilla derecha del Sena, en direccion á Chaillot.

Pronto este punto aumentó rápidamente, y concluyó por tomar las proporciones de un hombre galopando sobre su caballo.

El ginete seguia el camino de Paris que desembocaba en la Puerta Nueva, y no era otro que el jóven baron de Grandair.

Al percibir el punto negro el monje se levantó como movido por un resorte.

Sacando de su bolsillo una especie de tubo de cobre con cristales á ambos extremos, acercólo á su ojo derecho.

Este tubo no era otra cosa que un catalejo toscamente construido; pero preciso era que el que lo usaba fuese un hombre muy instruido y gran sábio en física, pues este instrumento óptico no era entonces conocido del vulgo.

El monje examinó, con la ayuda del anteojo, al jóven viajero que costeaba el rio.

Una contraccion nerviosa sacudió el cuerpo del Bernardino, y sus lábios dejaron escapar una sorda exclamacion.

Sin apartar los ojos del ginete, vióle sucesivamente pasar la Puerta Nueva, penetrar en Paris, permanecer un momento indeciso, y por fin dirigirse al sargento de la guardia.

La conversacion bastante prolongada de los dos personajes hizo dar al monje con la cabeza un signo de aprobacion, y pareció satisfacer sus interiores deseos.

Cuando el jóven baron bajó el ribazo, antes de la llegada del caballero La Guiche y del marqués d'Herbant, para poner en ejecucion su loca idea de atravesar el Sena á nado, el monje que no podia adivinar la causa de este movimiento y del debate entablado entre el viajero y el viejo sargento, pareció presa de la mas viva agitacion.

Por fin llegaron el caballero y el marqués, y el baron pasó con ellos en la barca.

El Bernardino hizo un violento gesto de descontento viendo la direccion que tomaba el jóven; pero cuando este se arrojó precipitadamente al rio, el religioso dió un salto hácia delante como si hubiese querido precipitarse él mismo al auxilio del audaz ginete.

Pronto, tranquilizado por la intrepidez y maravillosa sangre fria de aquel á quien contemplaba, volvió á ocupar su puesto de observacion.

Llegados á la orilla izquierda el baron y los dos hidalgos, el monje, que les seguia siempre con la vista con una profunda atencion, se dirigió rápidamente hácia la taberna que La Guiche designaba entonces con el dedo.

Durante todo el tiempo que el Bernardino habia contemplado los hechos y los gestos del baron, no saliera ni una sola palabra de sus lábios.

De cuando en cuando se le escapaban únicamente algunas exclamaciones.

Estas exclamaciones, que revelaban interés, emocion ó asombro, llevaban todas el sello de una alegría que á nadie podia encubrirse.

Llegó á la taberna casi el mismo tiempo que los jóvenes caballeros, solamente que el monje penetró en el interior de la casa por una puerta opuesta.

Sin duda era conocido del tabernero, pues este al encontrarle á su paso se inclinó respetuosamente sin permitirse dirigirle la menor pregunta.

El monje, conocedor de los aposentos, abrió una puerta y penetró en una salita, la cual solo estaba separada por un delgado tabique de aquella en que acababan de entrar La Guiche, el marqués y el baron.

El Bernardino les oyó conversar como si hubiese estado junto á ellos.

Viendo la intimidad que se formaba entre el viajero y los dos hidalgos sonrió con manifiesta satisfaccion, pero al saber el duelo de La Guiche y oyendo la parte activa que el baron queria tomar en esa lucha, tembló y cerró las manos levantándolas hácia el cielo.

Saliendo precipitadamente de la taberna, se internó de nuevo en el paseo, presa de una extremada agitacion.

Al fin pareció recobrar un poco de calma.

—No! no! dijo en voz baja. Es imposible que Dios le haya conducido hasta aquí para abandonarle en el momento en que vá á alcanzar su objeto! Dudar seria blasfemar de Dios!

Abriendo entonces el libro que sacó de su bolsillo sin duda para alejar sospechas, pareció ensimismarse en su lectura, dirigiéndose lentamente hácia el sitio donde los señores de Bernac y de Benzeville estaban esperando á sus adversarios con los cuales acababa de reunirse el señor d'Ornay.

Al pasar junto al primero, volvió lentamente la cabeza y un movimiento de extremada sorpresa acompañó á la mirada que lanzó al conde.

—Él! murmuró. Vamos! Dudar aun seria injuriar á la Providencia. El dedo de Dios es visible!

Y continuó su paseo hasta el momento en que, como hemos visto, cerró bruscamente el libro.

Este momento correspondia al instante en que Giraud separaba las ramas del matorral para ver mejor, y en que los combatientes se ponian en guardia.

Ya se sabe que el adversario de La Guiche era el conde de Bernac; el de d'Herbant, era el señor de Benzeville; y el del baron de Grandair, el terrible conde d'Ornay, reputado por sus mortíferos golpes y cuyo nombre era demasiado famoso en los sangrientos anales del duelo.

Al acercarse á los combatientes que no le concedian la menor atencion, el Bernardino, con las manos apretadas la una contra la otra, los dedos entrelazados como para elevarlos al cielo rogando, el ojo fijo y lanzando, bajo el espeso capuchon que le cubria el rostro, una mirada ardiente y de tal brillo que parecia iluminar como el fuego del rayo, el Bernardino estaba evidentemente bajo la influencia de una indecible sobrexcitacion.

Los seis hidalgos llevaban la cabeza descubierta, y empuñaban espada de hoja recta y afilada con diestra, segun costumbre de aquella época, y con la izquierda, la daga de hoja corta y ancha, apretada contra el pecho y destinada á frustrar los golpes que la espada no podia parar.

Bernac y La Guiche eran igualmente diestros, conocíanse el uno al otro, habíanse visto batir, y su ataque sério y tranquilo se resentia del convencimiento que cada uno tenia de la pericia de su enemigo.

El marqués d'Herbaut confiado en su destreza, hubo apenas sentido la espada del señor de Benzeville, cuando atacó con una furia y un diluvio de fintas, de cuchilladas y de estocadas, que desconcertáran ciertamente á un adversario ménos hábil que el suyo.

Por lo que toca al conde y al caballero, al marqués y al señor de Benzeville, el combate ofrecia pues bastante igualdad y era difícil decidir á cuál apadamente de que lado estaria la victoria.

Respecto al baron y al conde d'Ornay, la cosa, al principio, parecia ser muy diferente.

Mientras que el conde se ponia en guardia con esa soltura y aplomo del duelista convencido de su superioridad, el baron se replegaba en sí mismo con la flexibilidad y la agilidad de la pantera que se prepara para saltar sobre su presa.

Los dos aceros chocaron, pero el baron presentó tan poco blanco á la espada de su adversario que la punta de la de este encontró el vacío encima de la cabeza del baron.

—¿Qué manera de batirse es esta? exclamó el conde d'Ornay parando con la rapidez del rayo un ataque en la línea baja que acababa de dirigirle el baron.

—Es la mia! respondió Márcos saltando súbitamente de lado.

—Por todos los diablos del infierno! prosiguió el conde redoblando los golpes contra el baron; si no sabeis poneros en guardia, sabeis al menos manejar una espada; es preciso haceros justicia.

—¿Lo creeis?

—Lo creo y lo afirmo.

—Y decís verdad! exclamó el baron enderezándose repentinamente y dirigiendo al conde una estocada en cuarta alta con tál destreza que su acero, chocando con el de su adversario, surcó la parte superior del brazo de este.

El conde d'Ornay lanzó un grito de rabia y dió un salto hácia atrás.

Sin perseguir á su enemigo fuera ya del alcance de su brazo, el baron bajó la punta de su espada y esperó.

—Cuando gusteis! dijo.

El señor d'Ornay se puso nuevamente en guardia, pero esta vez la sonrisa burlona que animaba su fisonomía al principiarse el duelo, habia desaparecido completamente.

Haciendo justicia á la destreza y vigor del jóven que habia estado á punto de despreciar, el duelista recobró su serenidad y su calma ordinarias.

El combate volvió á empezar. El señor d'Ornay empleando toda su destreza, desplegando todos los recursos del arte en el cual habia conquistado tan fatalmente esta reputacion de la mejor espada de la córte, el señor d'Ornay puesto en guardia, contentóse con parar, esperando un momento propicio para tirar un golpe decisivo.

Pero tenia que habérselas con un hombre de una agilidad tal, y de una mano tan firme y segura, que aun el mantenerse en la defensiva exigia la mas profunda atencion de su parte, pues la punta del arma amenazadora volteaba por su alrededor con la rapidez del rayo.

A las miradas fascinadoras lanzadas por las pequeñas pupilas grises del conde, contestaban los rayos chispeantes que se escapaban de los ojos azules del jóven hidalgo.

Estas miradas chocaban, al encontrarse, fulminantes y aceradas.

Era una lucha terrible, mortal, incesante, la que se verificaba entre esos dos hombres que no tenian sin embargo ningun motivo personal para aborrecerse; pero adivinábase que al final de esta lucha habia de quedar un cadáver tendido en el suelo.

No obstante solo habia una herida, la que recibiera el conde, pero era tan ligera, tan insignificante que no habia hecho mas que excitar la cólera del señor d'Ornay sin quitarle nada de sus fuerzas ni incomodarle en sus movimientos.

De repente un grito ahogado resonó á la derecha de los combatientes: este grito fué dado por el señor de Benzeville que, con el pecho atravesado por la espada del marqués d'Herbant, rodaba agonizante por el suelo ya húmedo de su sangre.

El marqués echó una mirada investigadora sobre los dos grupos todavía en pié.

Bernac y La Guiche estaban todavía como al empezar, sin que ninguna ventaja hubiese aun podido inclinar la balanza en favor de uno ú otro.